

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 732/3629/1990, de 17 de julio, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 06046).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 17 de julio de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, la adquisición de 32 transferidores de preparación de carga, modelo T-4,5, para carga y descarga de aviones militares de transporte, a favor de la Empresa «Equipos Industriales de Mantenimiento, Sociedad Anónima», por un importe de 34.072.314 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de julio de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—9.394-E.

Resolución del Grupo del Cuartel General del MATRA por la que se anuncia concurso público de adquisición de víveres para la cocina de tropa durante el cuarto trimestre de 1990.

Hasta las trece horas del día 18 de septiembre de 1990 se admiten ofertas en el Negociado de Contratación de la Sección Económica Administrativa del Grupo del Cuartel General del MATRA—acuartelamiento de San Lamberto—, camino de Miralbueno, sin número, 50011 Zaragoza. Teléfono 976-330400, para el expediente número 16/1990. «Adquisición de víveres para la cocina de tropa durante el cuarto trimestre de 1990, por un importe máximo de 20.500.000 pesetas.

Las ofertas se referirán a los lotes prescritos en los pliegos objeto del suministro.

El citado concurso se celebrará el día 19 de septiembre, a las nueve horas, en la sala de juntas de este acuartelamiento, pudiendo examinarse los pliegos en dicho Negociado, de lunes a viernes y de nueve a trece horas.

Se requiere constitución de fianza provisional por un importe del 2 por 100 sobre el lote o lotes a concursar y a disposición del señor Coronel Jefe del Grupo del Cuartel General del MATRA.

El importe de este anuncio será con cargo a los adjudicatarios.

Zaragoza, 13 de agosto de 1990.—El Jefe del Negociado de Contratación, Arcadio Arnedo Pérez.—7.160-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE. Cuartel General del Ejército, calle Prim, número 6, 28004 Madrid, teléfono 521 29 60. Expediente: MT.102/90-S-106.

2. Concurso abierto con admisión previa.
3. a) En los órganos logísticos que se determinen una vez adjudicado.

b) 15.000 correajes completos «CETME»: 135.900.000 pesetas.

20.000 cinturones: 7.600.000 pesetas.
Importe total: 143.500.000 pesetas.

c) Por la totalidad o por lotes.

4. *Plazo de entrega:* A los ciento veinte días de la notificación de la adjudicación y, en todo caso, antes del 30 de noviembre de 1990.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, plaza de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 26 de septiembre de 1990.

b) La determinada en el punto 5. a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 9 de octubre de 1990.

8. Fianzas y garantías del 2 por 100 del importe total establecido por la Administración, artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado, y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses.

13. Calidad/precio. Coste/eficacia y plazo de ejecución.

14. No existe revisión de precios. Muestras. Con la documentación se acompañará resguardo de haber depositado tres artículos en el Centro Técnico de Intendencia, Campamento (Madrid).

15. Fecha de envío del anuncio a la Comunidad Económica Europea: 7 de agosto de 1990.

Madrid, 7 de agosto de 1990.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—6.983-A.

Resolución de la Junta Delegada de Compras por la que se anuncia concurso procedimiento abierto para la adquisición del material que se cita.

1. Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, paseo de la Castellana, número 109, 28046 Madrid, teléfono 555 50 00.

2. Concurso abierto.

3. a) Centro de Proceso de Datos del órgano central del Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, 109, Madrid.

b) Una impresora laser.

c) La licitación será por la totalidad del suministro. Importe: 29.000.000 de pesetas.

4. Ver pliego de bases.

5. a) Junta Delegada de Compras del órgano central del Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, 109, 28046 Madrid, despacho 246.

b) 14 de septiembre de 1990.

c) Los ocasionados por los gastos de envío. (Si los hubiera).

6. a) 19 de septiembre de 1990.

b) Registro General del Ministerio de Defensa, Junta Delegada de Compras del órgano central de Defensa, paseo de la Castellana, 109, 28046 Madrid.

c) En español.

7. a) Acto público.

b) 21 de septiembre de 1990, once horas, paseo de la Castellana, 109, 9.ª planta.

8. Fianza provisional del 2 por 100 del importe del suministro: 580.000 pesetas, mediante aval o en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda. Fianza definitiva del 4 por 100: 1.160.000 pesetas.

9. Las que figuran en el pliego de bases.

10. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultará adjudicataria del contrato, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previsto en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 27 de su Reglamento.

11. Las que figuran en el pliego de bases.

12. Tres meses, artículo 116 del Reglamento General de Contratos del Estado.

13. Las que figuran en el pliego de bases.

14. La Entidad adjudicadora citada en el punto 1 proporcionará las informaciones que soliciten los licitadores.

15. 9 de agosto de 1990.

16. Gastos anuncio a cargo del adjudicatario.

Madrid, 8 de agosto de 1990.—El Teniente Coronel-Secretario, Jorge Juan Guillén Salvetti.—El Presidente, Juan Junquera González.—7.090-A.

Resolución de la Junta Delegada de Compras por la que se anuncia concurso procedimiento abierto para la adquisición del material que se cita.

1. Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, paseo de la Castellana, número 109, 28046 Madrid, teléfono 555 50 00.

2. Concurso abierto.

3. a) Centro de Proceso de Datos del órgano central del Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, 109, Madrid.

b) Controlador de discos y discos magnéticos, almacenamiento magnético, cables de conexión.

c) La licitación será por la totalidad de los suministros. Importe: 25.000.000 de pesetas.

4. Ver pliego de bases.

5. a) Junta Delegada de Compras del órgano central del Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, 109, 28046 Madrid, despacho 246.

b) 21 de septiembre de 1990.

c) Los ocasionados por los gastos de envío. (Si los hubiera).

6. a) 26 de septiembre de 1990.

b) Registro General del Ministerio de Defensa, Junta Delegada de Compras del órgano central del Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, 109, 28046 Madrid.

c) En español.

7. a) Acto público.

b) 28 de septiembre de 1990, once horas, paseo de la Castellana, 109.

8. Fianza provisional del 2 por 100 de la totalidad: 500.000 pesetas, mediante aval o en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, fianza definitiva del 4 por 100: 1.000.000 de pesetas.

9. Las que figuran en el pliego de bases.

10. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultará adjudicataria del contrato, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en

el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 27 de su Reglamento.

11. Las que figuran en el pliego de bases.
12. Tres meses, artículo 116 del Reglamento General de Contratos del Estado.
13. Las que figuran en el pliego de bases.
14. La Entidad adjudicadora citada en el punto 1 proporcionará las informaciones que soliciten los licitadores.
15. 9 de agosto de 1990.
16. Gastos anuncio a cargo del adjudicatario.

Madrid, 8 de agosto de 1990.-El Teniente Coronel-Secretario, Jorge Juan Guillén Salvetti.-El Presidente, Juan Junquera González.-7.089-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de concurso con admisión previa.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso con admisión previa.

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan a continuación.
2. **Documentos de interés para los licitadores:** Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 14 de septiembre de 1990.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano en la oficina Receptora de Pliegos, planta séptima, despacho A-755, de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 24 de septiembre de 1990.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras, planta séptima.

Hora y fecha: A las diez horas del día 4 de octubre de 1990.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de concurso con admisión previa, los interesados podrán incluir la documentación general, en el sobre número 1 de la primera de las obras a las que liciten, según el orden de publicación de este anuncio, incluyendo, solamente en el sobre número 1 de las restantes obras, copia autenticada del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional.

7. **Mantenimiento obligatorio de la oferta:** Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

8. **Agrupación de Empresas:** Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una Agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. **Financiación y pago de las obras:** Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. **Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 16 de agosto de 1990.

Madrid, 16 de agosto de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-7.204-A.

Relación de expedientes de concurso con admisión previa

Referencia: 13-CC-2280 Provincia de Cáceres. Denominación de la obra: «Autovía de Extremadura. Variante de Navamorral de la Mata. Carretera N-V de Madrid a Portugal por Badajoz. Tramo: Navamorral de la Mata (E) - Almaraz (E). Del punto kilométrico 175,0 al 190,0». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: Será el correspondiente a la solución elegida. (El presupuesto de contrata del proyecto aprobado por la Administración asciende a 4.679.231.563 pesetas). Fianza provisional: 93.584.631 pesetas. Plazo de ejecución: Será como máximo de treinta meses. Clasificación de contratistas: A-2, F; G-4, F.

Referencia: 1-MA-432. Provincia de Málaga. Denominación de la obra: «Autovía de la Costa del Sol. Málaga-Algeciras. Variante de doble calzada. N-340. punto kilométrico 151,500 (157,706 antiguo) al punto kilométrico 158,527 (164,727 antiguo). Tramo: Variante de Estepona». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: Será el correspondiente a la solución elegida. (El presupuesto de contrata del Proyecto aprobado por la Administración asciende a 4.208.982.913 pesetas) Fianza provisional: 84.179.658 pesetas. Plazo de ejecución: Será como máximo de treinta meses. Clasificación de contratista: A-2, F; B-3, F; G-4, F.

Referencia: 12-MU-2510. Provincia de Murcia. Denominación de la obra: «Autovía Murcia-Puerto Lumbreras. Carretera N-340 de Cádiz a Barcelona, puntos kilométricos 257,000 al 305,940. Tramo: Alhama de Murcia-Puerto Lumbreras». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: Será el correspondiente a la solución elegida. (El presupuesto de contrata del proyecto aprobado por la Administración asciende a 22.316.212,406 pesetas). Fianza provisional: 446.324.248 pesetas. Plazo de ejecución: Será como máximo de treinta y seis meses. Clasificación de contratistas: G-1, F.

Referencia: 1-CR-305.1. Provincia de Ciudad Real. Denominación de la obra: «Camino de servicio. Remodelación de accesos y tratamiento de la calzada. Carretera Nacional IV de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 208,000 al 230,500. Tramo: Valdepeñas-Almuradiel». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 1.408.082.730 pesetas. Fianza provisional: 28.161.655 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: A-2, F; G-4, F.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras. Séptima planta. (Sala de exposición de proyectos en trámite de licitación) y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de: Extremadura, en Badajoz. Referencia: 13-CC-2280. Andalucía Oriental, en Granada. Referencia: 1-MA-432. Murcia, en Murcia. Referencia: 12-MU-2510. Castilla La Mancha, en Toledo. Referencia: 1-CR-305.1.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de concurso de proyecto y construcción.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso de proyecto y construcción.

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 7 de diciembre de 1990.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano en la oficina Receptora de Pliegos, planta séptima, despacho A-755, de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 17 de diciembre de 1990.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras, planta séptima.

Hora y fecha: A las diez horas del día 27 de diciembre de 1990.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

7. **Mantenimiento obligatorio de la oferta:** Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

8. **Agrupación de Empresas:** Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una Agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. **Financiación y pago de las obras:** Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. **Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 16 de agosto de 1990.

Madrid, 16 de agosto de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-7.203-A.

Concurso de Proyecto y Construcción

Referencia: 13-M-4800 Provincia de Madrid. Denominación de la obra: «Variante. Autovía. Variante de Arganda y Perales de Tajuña. Carretera N-III de Madrid a Valencia, puntos kilométricos 19,6 al 42,0. Tramo: Arganda-Perales de Tajuña». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación. Fianza provisional: 282.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Será como máximo de treinta y seis meses. Clasificación de contratistas: Según el proyecto elegido, su plazo y su importe.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras. Séptima planta. (Sala de exposición de proyectos en trámite de licitación) y en la Demarcación de Carreteras del Estado de Madrid, en Madrid.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de construcción de auscultación de la presa de Bubal (Huesca). Clave: 09.127.154/0511.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la Contratación Directa de las obras del proyecto de construcción de auscultación de la presa de Bubal (Huesca), a la empresa «Ofiteco, Oficina Técnica de Estudios y Control de Obras, Sociedad Anónima» en la cantidad de 27.887.895 pesetas, siendo

el presupuesto de contrata de 27.887.895 pesetas, lo que representan un coeficiente de adjudicación de 1,00 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de junio de 1990.—El Director general, por delegación, el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.—8.661-E.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones del contrato de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 30 de mayo de 1990, por el sistema de concurso público procedimiento abierto, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por Resolución de 29 de marzo de 1990.

1.—Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades en Caudete (Albacete) a favor de la empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 248.278.175 pesetas.

2.—Construcción de un Instituto de Bachillerato de 16 unidades en Totana - Urbanización «El Parral» (Murcia), a favor de la empresa «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe de 222.034.235 pesetas.

Madrid, 12 de junio de 1990.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—8.337-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «suministro, entrega e instalación de material de cocina y comedor con destino a Colegios, dependientes del Departamento».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 21 de mayo, por la que se adjudica el contrato de «suministro, entrega e instalación de material de cocina y comedor con destino a Colegios, dependientes del Departamento».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 13 de junio de 1990.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—8.329-E.

Anexo

«Forespán, Sociedad Anónima». Lote 1: 960.000 pesetas.

«Fábricas Lucía Antonio Betere, Sociedad Anónima». Lotes 3 y 17: 13.870.500 pesetas.

«Zanussi Industrial, Sociedad Anónima». Lote 4: 8.658.000 pesetas.

«Brahner Internacional, Sociedad Anónima». Lotes 5 y 18: 2.812.890 pesetas.

«Industria Cubertera de Galicia, Sociedad Anónima». Lotes 6 y 7: 2.880.360 pesetas.

«Antonio Coderque, Sociedad Anónima». Lote 8: 2.497.875 pesetas.

«Comercial Española de Equipamientos e Instalaciones, Sociedad Anónima». Lote 9V2.ª: 2.623.950 pesetas.

«Swan Ibérica, Sociedad Limitada». Lote 10: 907.200 pesetas.

«Tecny Estand, Sociedad Anónima». Lote 11: 979.200 pesetas.

«Fagor Industrial, Sociedad Cooperativa». Lotes 12, 14 y 15: 10.549.500 pesetas.

«Nasoc, Sociedad Anónima». Lotes 13 y 16: 6.075.000 pesetas.

«Siclo, Sociedad Anónima». Lote 19: 397.125 pesetas.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «suministro, entrega e instalación de mobiliario general con destino a Centros de Preescolar, Colegios, Institutos de Bachillerato y Formación Profesional», dependientes del Departamento.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 21 de mayo, por la que se adjudica el contrato de «suministro, entrega e instalación de mobiliario general con destino a Centros de Preescolar, Colegios, Institutos de Bachillerato y Formación Profesional, dependientes del Departamento».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 13 de junio de 1990.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—8.330-E.

Anexo

«Federico Giner, Sociedad Anónima». Preescolar, lotes 1, 14, 15, 16, 17, 23 y 26: 25.673.905 pesetas. Colegios, lotes 1, 2 y 18: 3.150.000 pesetas. Institutos de Bachillerato, lotes 15 y 23: 39.764.055 pesetas. Formación Profesional, lotes 3, 15 y 23: 4.840.075 pesetas.

«Móstoles Industrial, Sociedad Anónima». Preescolar, lote 15: 887.250 pesetas. Institutos de Bachillerato, lotes 6 y 15: 22.016.925 pesetas. Formación Profesional, lotes 6 y 15: 1.605.975 pesetas.

«Industrias Metálicas F. G. B., Sociedad Limitada». Preescolar, lotes 15 y 26: 3.809.175 pesetas. Institutos de Bachillerato, lote 15: 5.422.125 pesetas. Formación Profesional, lote 15: 199.500 pesetas.

«Fábricas Lucía Antonio Betere, Sociedad Anónima». Preescolar, lotes 4 y 5: 4.806.325 pesetas. Colegios, lotes 28, 31 y 30: 52.264.190. Institutos de Bachillerato, lotes 4, 10, 19, 22, 24, 29, 33 y 34: 21.151.245 pesetas.

«Tecny Stand, Sociedad Anónima». Preescolar, lote 9: 593.400 pesetas. Institutos de Bachillerato, lotes 9 y 13: 2.354.096 pesetas. Formación Profesional, lotes 9 y 13: 476.192 pesetas.

«Sacal, Sociedad Anónima Laboral». Preescolar, lote 11: 3.129.390 pesetas. Colegios, lote 21: 6.075.630. Institutos de Bachillerato, lotes 12 y 29: 26.237.675 pesetas. Formación Profesional, lotes 12, 29: 4.668.080 pesetas.

«Manufacturas Alco, Sociedad Anónima». Preescolar, lotes 26 y 27: 4.529.100 pesetas. Institutos de Bachillerato, lotes 27, 29 y 35: 29.135.705 pesetas. Formación Profesional, lotes 27, 29 y 35: 5.169.125 pesetas.

«Moplan, Sociedad Anónima». Preescolar, lote 26: 3.404.230 pesetas.

«P. de la Oliva, Sociedad Anónima». Preescolar, lote 36: 1.463.200 pesetas. Institutos de Bachillerato, lotes 7 y 36: 19.114.400 pesetas. Formación Profesional, lotes 7 y 36: 2.235.800 pesetas.

«Avira, Sociedad Anónima». Preescolar, lote 37: 1.291.500 pesetas. Colegios, lote 25: 1.973.832 pesetas. Institutos de Bachillerato, lote 37: 2.950.500 pesetas. Formación Profesional, lote 37: 299.250 pesetas.

«Taverball, Sociedad Anónima». Colegios, lote 30: 16.037.500 pesetas. Institutos de Bachillerato, lote 22: 14.384.440 pesetas. Formación Profesional, lote 22: 642.880 pesetas.

«Industrias Aronaval, Sociedad Anónima». Institutos de Bachillerato, lote 8: 391.386 pesetas. Formación Profesional, lote 8, 37.023 pesetas.

«Forespán, Sociedad Anónima». Institutos de Bachillerato, lotes 12 y 29: 21.761.850 pesetas. Formación Profesional, lotes 12 y 29: 7.509.600 pesetas.

«Comercial Fuertes Arias, Sociedad Anónima». Institutos de Bachillerato, lotes 12 y 29: 21.761.850 pesetas. Formación Profesional, lote 12: 643.500 pesetas.

«Mubitén, Sociedad Anónima». Institutos de Bachillerato, lote 20: 15.561.000 pesetas. Formación Profesional, lote 20: 2.793.000 pesetas.

«Agrum, Sociedad Anónima». Institutos de Bachillerato, lote 32: 784.076 pesetas. Formación Profesional, lote 32: 48.308 pesetas.

«Sociedad Anónima, Fábricas Lucía Betere». Institutos de Bachillerato, lote 29: 72.670.000 pesetas. Formación Profesional, lote 29: 14.617.850 pesetas.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «suministro, entrega e instalación de material didáctico con destino a Centros de Preescolar, Colegios, Instituto de Bachillerato y Formación Profesional, dependientes del Departamento».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 28 de mayo de 1990, por la que se adjudica el contrato de «suministro, entrega e instalación de Material Didáctico con destino a Centros de Preescolar, Colegios, Institutos de Bachillerato y Formación Profesional, dependientes del Departamento».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo número 1.

Madrid, 13 de junio de 1990.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—8.297-E.

Anexo

«Swan Ibérica, Sociedad Limitada». Preescolar, lote 1: 2.590.000 pesetas.

«Adidac, Sociedad Anónima». Preescolar, lote 2V1.ª: 7.749.000 pesetas. Instituto de Bachillerato, lotes 57V1.ª, 76V1.ª, 97V2.ª: 29.526.734 pesetas. Formación Profesional, lotes 57V1.ª, 76V1.ª, 97V2.ª y 97V1.ª: 10.142.574 pesetas.

«Eduotec, Sociedad Anónima». Preescolar, lote 3: 3.672.000 pesetas.

«Abacus, Sociedad Cooperativa». Preescolar, lotes 4, 7V2.ª, 97V2.ª: 15.071.850 pesetas.

«Eductrac, Sociedad Anónima». Preescolar, lotes 5, 6, 8 y 9: 15.786.442 pesetas. Colegios, lotes 18, 30V1.ª, 33, 38V1.ª y 43: 40.066.773 pesetas. Instituto de Bachillerato, lotes 43, 54V1.ª, 69V2.ª, 84: 14.487.122 pesetas. Formación Profesional, lotes 43, 54V1.ª y 84: 2.082.472 pesetas.

«Zócalo, Sociedad Anónima». Preescolar, lotes 10, 14 y 15: 56.854.000 pesetas. Colegios, lotes 19V1.ª, 21V2.ª, 28, 37 y 41: 20.637.500 pesetas. Instituto de Bachillerato, lotes 41, 55, 92, 95V2.ª, 96: 4.697.500 pesetas. Formación Profesional, lotes 41, 55, 92, 95V2.ª, 96: 785.000 pesetas.

«Imasoto, Sociedad Anónima». Preescolar, lote 11: 3.452.400 pesetas. Instituto de Bachillerato, lote 83: 11.520.000 pesetas. Formación Profesional, lote 83: 2.240.000 pesetas.

«Cloal, Sociedad Anónima». Preescolar, lote 12V1.ª: 10.339.500 pesetas.

«Goula, Sociedad Anónima». Preescolar, lote 13V1.ª: 5.165.300 pesetas. Colegios, lote 36: 5.951.250 pesetas.

«Suministros de Material Didáctico, Sociedad Anónima». Preescolar, lote 97V2.ª: 3.775.000 pesetas. Colegios, lotes 31V1.ª y 32: 14.633.500 pesetas.

«Desarrollo Industrial de Sistemas y Tecnología Educativa, Sociedad Anónima». Preescolar, lote 97V2.ª: 1.400.000 pesetas. Colegios, lotes 24V1.ª y 29: 6.766.600 pesetas.

«Ediciones Vicens Vives, Sociedad Anónima». Preescolar, lote 97: 980.730 pesetas. Instituto de Bachillera-

to, lote 79: 6.604.000 pesetas. Formación Profesional, lote 79: 936.000 pesetas.

«Guillermo López Parrilla». Colegios, lote 16V1.ª: 3.133.650 pesetas.

«Sociedad Anónima de Bienes de Equipo Didácticos». Colegios, lote 17V2.ª: 3.756.900 pesetas.

«Antonio Coderque, Sociedad Anónima». Colegios, lote 20: 1.597.760 pesetas.

«Comercial Beagrisa». Colegios, lotes 22 y 23: 1.894.200 pesetas.

«Aquívira, Sociedad Anónima». Colegios, lote 25: 747.684 pesetas.

«Editorial Teide, Sociedad Anónima». Colegios, lotes 26 y 27: 3.132.000 pesetas.

«Tecnología y Sistemas Didácticos, Sociedad Anónima». Colegios, lotes 34, 39, 46 y 49: 17.830.975 pesetas.

Instituto de Bachillerato, lotes 46, 49, 58, 63V2.ª, 71, 74, 82V1.ª, 86, 87, 88, 106: 82.546.575 pesetas.

Formación Profesional, lotes 46, 49, 58, 63V2.ª, 71, 74, 82V1.ª, 86, 87: 14.565.780 pesetas.

«Sistemas Educativos, Sociedad Anónima». Colegios, lote 35V1.ª: 6.424.000 pesetas.

Instituto de Bachillerato, lote 68V2.ª: 31.672.000 pesetas.

Formación Profesional, lote 68V2.ª: 6.142.000 pesetas.

«Grexe, Sociedad Anónima». Colegios, lote 40: 3.245.396 pesetas.

Instituto de Bachillerato, lote 40: 8.628.004 pesetas.

Formación Profesional, lote 40: 1.345.652 pesetas.

«Sartorius, Sociedad Anónima». Colegios, lote 42: 2.057.120 pesetas.

Instituto de Bachillerato, lote 42: 3.922.880 pesetas.

Formación Profesional, lote 42: 765.440 pesetas.

«Herederos de Ramón Llord, Sociedad Anónima». Colegios, lotes 44 y 45: 3.130.500 pesetas.

Instituto de Bachillerato, lotes 44, 45, 64, 66V2.ª, 67V1.ª, 89, 100, 102 y 105: 31.741.200 pesetas.

Formación Profesional, lotes 44, 45, 64, 67V1.ª, 89: 4.107.000 pesetas.

«Mubitén, Sociedad Anónima». Colegios, lote 47: 672.000 pesetas.

Instituto de Bachillerato, lote 47: 1.104.000 pesetas.

Formación Profesional, lote 47: 180.000 pesetas.

«Ingeniería Didáctica, Sociedad Anónima». Colegios, lotes 48 y 52: 7.427.460 pesetas.

Instituto de Bachillerato, lotes 48 y 52: 6.886.413 pesetas.

Formación Profesional, lotes 48 y 52: 1.207.119 pesetas.

«Prodel, Sociedad Anónima». Colegios, lote 50: 9.758.595 pesetas.

Instituto de Bachillerato, lote 50: 4.869.480 pesetas.

Formación Profesional, lotes 50 y 97V2.ª: 1.041.225 pesetas.

«Alpadi, Sociedad Anónima». Colegios, lote 51: 3.465.000 pesetas.

Instituto de Bachillerato, lote 51: 7.830.900 pesetas.

Formación Profesional, lote 51: 1.178.100 pesetas.

«Equinse, Sociedad Anónima». Colegios, lote 53V1.ª: 5.839.953 pesetas.

Instituto de Bachillerato, lote 53V1.ª: 5.332.131 pesetas.

Formación Profesional, lote 53V1.ª: 1.015.644 pesetas.

«Cobos, Sociedad Anónima». Instituto de Bachillerato, lote 56V1.ª: 11.858.000 pesetas.

Formación Profesional, lote 56V1.ª: 2.254.000 pesetas.

«Mare Nostrum, Sociedad Anónima». Instituto de Bachillerato, lotes 59, 97V1.ª: 4.981.200 pesetas.

Formación Profesional, lote 59, 97V1.ª: 869.750 pesetas.

«Hiars Editorial, Sociedad Anónima». Instituto de Bachillerato, lotes 61V2.ª: 3.600.000 pesetas.

Formación Profesional, lote 61V2.ª: 700.000 pesetas.

«Egartorre, Sociedad Limitada». Instituto de Bachillerato, lote 62V1.ª: 6.572.000 pesetas.

Formación Profesional, lote 62V1.ª: 868.000 pesetas.

«Hermanos Alamo, Sociedad Limitada». Instituto de Bachillerato, lotes 65 y 85V1.ª: 21.707.600 pesetas.

Formación Profesional, lotes 65 y 85V1.ª: 3.816.400 pesetas.

«Phywe España, Sociedad Anónima». Instituto de Bachillerato, lotes 70, 72V2.ª, 75, 98, 101 y 107: 65.819.163 pesetas.

Formación Profesional, lotes 70, 72V2.ª y 75: 9.569.521 pesetas.

«Audiovisuales Lin, Sociedad Anónima». Instituto de Bachillerato, lotes 73: 12.591.104 pesetas.

Formación Profesional, lote 73: 2.442.240 pesetas.

«Instrumentación Electrónica Promax, Sociedad Anónima». Instituto de Bachillerato, lote 77V1.ª: 1.427.625 pesetas.

Formación Profesional, lote 77V1.ª: 273.375 pesetas.

«Cottet Import, Sociedad Anónima». Instituto de Bachillerato, lote 78: 2.145.700 pesetas.

Formación Profesional, lote 78: 399.200 pesetas.

«Instituto Cartográfico Latino, Sociedad Anónima». Instituto de Bachillerato, lote 80: 2.285.360 pesetas.

Formación Profesional, lote 80: 279.840 pesetas.

«Didaciencia, Sociedad Anónima». Instituto de Bachillerato, lotes 90V2.ª, 104: 5.863.250 pesetas.

Formación Profesional, lote 90V2.ª: 177.300 pesetas.

«Hameg Ibérica, Sociedad Anónima». Instituto de Bachillerato, lote 91: 3.288.684 pesetas.

Formación Profesional, lote 91: 604.044 pesetas.

«Montplet y Esteban, Sociedad Anónima». Instituto de Bachillerato, lotes 93 y 94: 5.512.500 pesetas.

Formación Profesional, lotes 93 y 94: 1.003.275 pesetas.

«Técnica Científica, Sociedad Anónima». Instituto de Bachillerato, lotes 97, 99 y 108: 15.450.750 pesetas.

«Alcoop, Sociedad Cooperativa». Instituto de Bachillerato, lote 103: 4.600.400 pesetas.

«Electrónica Digital, Sociedad Anónima». Formación Profesional, lote 97: 103.820 pesetas.

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso público procedimiento abierto para adjudicación del contrato del suministro que se indica.

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso público procedimiento abierto, la contratación del suministro para la adquisición de equipamiento del pabellón «D» de la residencia Joaquín Blume.

Presupuesto de contrata: 51.417.855 pesetas.

Plazo de entrega: Treinta días.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Exposición de pliegos: El pliego de condiciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones de nueve a catorce horas.

Declaración de urgencia: Este suministro ha sido declarado de urgencia por Resolución del Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, de fecha 3 de agosto de 1990.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 3 de septiembre de 1990, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.) del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifican en la cláusula 8 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación el día 5 de septiembre de 1990, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 11 de septiembre de 1990, a partir de las once horas, en la sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que origine este concurso, serán por cuenta del adjudicatario.

El anuncio de este concurso fue enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», el día 3 de agosto de 1990.

Madrid, 14 de agosto de 1990.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Inmaculada Martín-Caro.—7.196-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Barcelona por la que se anuncia la licitación de obras, por el procedimiento de concurso restringido, de acuerdo con los artículos 35 y 36 bis de la Ley de Contratos del Estado, de proyecto y construcción para la adecuación en su primera fase de los edificios históricos de los Hogares Mundet, para la instalación de facultades y actividades docentes de la Universidad de Barcelona.

1. *Nombre y dirección de la Administración que adjudica el contrato:* Universidad de Barcelona, gran vía de les Corts Catalanes, 585. 08007 Barcelona (Dirección Ejecutiva del Plan Plurianual).

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso restringido, de acuerdo con los artículos 35 y 36 bis de la Ley de Contratos del Estado.

3. a) *Lugar de ejecución:* Hogares Mundet, avenida del Valle de Hebrón, sin número, Barcelona.

b) *Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra:* Adecuación general de los edificios para recibir en segunda fase los programas de instalación de las dependencias universitarias de acuerdo con las necesidades derivadas de los usos docentes, que supone la adecuación climática pasiva de las fachadas, la preparación de los pavimentos para recibir las divisiones interiores, construcción de los sistemas generales de bandejas para el paso de instalaciones, sistemas generales de instalaciones técnicas y restauración general de los elementos principales de los edificios, todo ello de acuerdo con las prescripciones y detalles de los pliegos generales del presente concurso.

Presupuesto: El que resulte de la adjudicación.

4. *Plazo de ejecución eventualmente:* Catorce meses.

5. En su caso, la forma jurídica que deberá adoptar la posible agrupación de contratistas a quien se adjudica el contrato se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado, habiendo de constituirse, dicha agrupación, en escritura pública.

6. a) *Fecha límite de recepción de solicitudes:* Hasta las once horas del día 12 de septiembre de 1990.

b) *Dirección a la que deben remitirse éstas:* Universidad de Barcelona, gran vía de les Corts Catalanes, 585. 08007 Barcelona (Dirección Ejecutiva del Plan Plurianual).

7. Las invitaciones a las Empresas seleccionadas para licitar en este concurso serán cursadas antes del día 24 de septiembre de 1990.

8. Las proposiciones de las Empresas seleccionadas se presentarán en la Dirección Ejecutiva del Plan Plurianual, Universidad de Barcelona, gran vía de les Corts Catalanes, 585. 08007 Barcelona (Gerencia, planta primera, patio de Ciencias).

9. *Plazo de presentación:* Hasta las once horas del día 24 de octubre de 1990.

10. La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Universidad de Barcelona (Gerencia, planta primera, patio de Ciencias).

Hora y fecha: Diez horas del día 25 de octubre de 1990.

11. *Informaciones relativas a la situación propia del contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico que éste debe satisfacer:* Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato, cuando éstos no se hallen mencionados en la invitación a licitar:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 3 de agosto de 1990.

Examen de documentos: Universidad de Barcelona, Dirección Ejecutiva del Plan Plurianual (Gerencia, planta primera, patio de Ciencias).

Barcelona, 31 de julio de 1990.—El Rector, Josep Bricall.—6.712-A.

Resolución de la Universidad Politécnica de Valencia por la que se anuncia concurso para la contratación de obras.

1. **Entidad adjudicadora:** Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, E-46071 Valencia, teléfono 361-50-51, extensión 440, télex 622 08 UPVA E, telefax 360-42-080.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Campus Universidad Politécnica de Valencia, Camino de Vera, sin número, Valencia.

b) Objeto del contrato: Construcción aulario de informática y departamentos.

c) Presupuesto de licitación: 713.749.999 pesetas, IVA incluido.

4. **Ejecución de la obra:** Diecisiete meses.

5. **Solicitud de la documentación:** Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, Valencia (España), Sección de Contratación y obras, teléfono 361-50-51, extensión 440, de ocho a quince horas, de lunes a viernes.

a) Fecha límite de solicitud: Siete días hábiles antes de la fecha límite de recepción de las ofertas.

b) Pago: 35.000 pesetas, talón nominativo Universidad Politécnica de Valencia.

6. **Fecha límite de recepción de las ofertas:** 21 de septiembre de 1990.

a) Dirección: Ver punto 1, Registro General.

b) Idioma: Castellano o valenciano.

7. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: Sala de juntas, en el edificio del Rectorado de la Universidad Politécnica de Valencia, en camino de Vera, sin número, en Valencia (España), a las doce horas del séptimo día hábil a partir de la finalización del plazo de presentación de las solicitudes.

8. **Fianzas y garantías:** Fianza provisional: 14.274.999 pesetas (2 por 100 sobre presupuesto de licitación).

La fianza provisional se formalizará preferentemente en aval bancario que formará parte de la documentación que se acompañe.

La fianza definitiva 4 por 100, se formalizará en metálico, valores del estado o mediante aval bancario, depositándose en las Tesorerías Territoriales de la Consellería de Economía y Hacienda de la Generalidad Valenciana.

9. **Modalidades de financiación y de pago:** El pago se efectuará mediante certificaciones mensuales de obra ejecutada.

10. **Forma jurídica de agrupación:** Deberá reunir los requisitos que figuran en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer el contratista:** Informe de instituciones financieras y técnicas las que señala el pliego de cláusulas administrativas.

12. **Plazo de validez de la proposición:** Tres meses.

13. **Fecha envío del anuncio:** 30 de julio de 1990.

Valencia, 31 de julio de 1990.-El Rector, Justo Nieto Nieto.-6.980-A.

Resolución de la Universidad Politécnica de Valencia por la que se anuncia concurso para la contratación de obras.

1. **Entidad adjudicadora:** Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, E-46071 Valencia, teléfono 361-50-51, extensión 440, télex 622 08 UPVA E, telefax 360-42-080.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Campus Universidad Politécnica de Valencia, Camino de Vera, sin número, Valencia.

b) Objeto del contrato: Construcción edificio departamental.

c) Presupuesto de licitación: 419.501.262 pesetas, IVA incluido.

4. **Ejecución de la obra:** Dieciocho meses.

5. **Solicitud de la documentación:** Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, Valencia (España), Sección de Contratación y obras, teléfono 361-50-51, extensión 440, de ocho a quince horas, de lunes a viernes.

a) Fecha límite de solicitud: Siete días hábiles antes de la fecha límite de recepción de las ofertas.

b) Pago: 21.000 pesetas, talón nominativo Universidad Politécnica de Valencia.

6. **Fecha límite de recepción de las ofertas:** 24 de septiembre de 1990.

a) Dirección: Ver punto 1, Registro General.

b) Idioma: Castellano o valenciano.

7. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: Sala de juntas, en el edificio del Rectorado de la Universidad Politécnica de Valencia, en camino de Vera, sin número, en Valencia (España), a las doce horas del séptimo día hábil a partir de la finalización del plazo de presentación de las solicitudes.

8. **Fianzas y garantías:** Fianza provisional: 8.390.025 pesetas (2 por 100 sobre presupuesto de licitación).

La fianza provisional se formalizará preferentemente en aval bancario, que formará parte de la documentación que se acompañe.

La fianza definitiva, 4 por 100, se formalizará en metálico, valores del estado o mediante aval bancario, depositándose en las Tesorerías Territoriales de la Consellería de Economía y Hacienda de la Generalidad Valenciana.

9. **Modalidades de financiación y de pago:** El pago se efectuará mediante certificaciones mensuales de obra ejecutada.

10. **Forma jurídica de agrupación:** Deberá reunir los requisitos que figuran en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer el contratista:** Informe de instituciones financieras y técnicas, las que señala el pliego de cláusulas administrativas.

12. **Plazo de validez de la proposición:** Tres meses.

13. **Fecha envío del anuncio:** 31 de julio de 1990.

Valencia, 31 de julio de 1990.-El Rector, Justo Nieto Nieto.-6.979-A.

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia la subasta para la enajenación de maquinaria de lavandería, situada en el Colegio Mayor Universitario «Pablo Serrano», de Teruel, de esta Universidad.

Se anuncia subasta para la enajenación de maquinaria de lavandería, situada en el Colegio Mayor Universitario «Pablo Serrano», de Teruel, de la Universidad de Zaragoza.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de 2.750.000 pesetas, al alza.

2. **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, que regirá la subasta, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposiciones podrán ser examinados en la Sección de Contratos (primera planta del edificio de Interfacultades) de la Ciudad Universitaria de Zaragoza y en la Secretaría del Colegio Mayor Universitario «Pablo Serrano» de Teruel.

3. **Fianza provisional:** Será del 2 por 100 del precio de licitación.

4. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán, en mano, en el Registro General de la Universidad, en horas de oficina, hasta las trece horas de los veinte días hábiles, a partir del siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

5. **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad el

tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las diez horas.

6. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 3 de agosto de 1990.-El Rector, Vicente Camarena Badía.-7.128-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Gobernación por la que se anuncia licitación para el suministro de vehículos automóviles destinados al Cuerpo de la Policía Autonómica-Mozos de Escuadra, por el sistema de concurso y procedimiento restringido urgente.

El Departamento de Gobernación de la Generalidad de Cataluña convoca el concurso siguiente:

Fecha envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 13 de agosto de 1990.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso con aplicación del procedimiento restringido urgente que regulan el artículo 84 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 238 de su Reglamento.

Objeto: El suministro de los vehículos automóviles que se detalla a continuación por lotes para el Cuerpo de la Policía Autonómica-Mozos de Escuadra:

Lote 1. Catorce turismos, de 90 CV., aproximadamente.

Lote 2. Seis vehículos todo terreno.

Lote 3. Once vehículos furgón antidisturbios.

Lote 4. Un turismo, de 110 CV., aproximadamente.

Lote 5. Un turismo, de 90 CV., aproximadamente.

Lote 6. Diez turismos, de 75 CV., aproximadamente.

Lote 7. Dos turismos diésel, de 55 CV., aproximadamente.

Se puede licitar por uno o varios lotes.

Plazo de entrega: Treinta días.

Organo de contratación: Departamento de Gobernación de la Generalidad de Cataluña, vía Laietana, número 69, Barcelona.

Agrupación de Empresas: En caso de resultar adjudicataria una agrupación de Empresas, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos que prevén el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y los artículos 27 y 28 de su Reglamento.

Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: Hasta las catorce horas del día 3 de septiembre de 1990, en el Registro general, vía Laietana, número 69, 08003-Barcelona. Las solicitudes podrán redactarse en catalán o castellano.

Fecha límite de envío de invitaciones para licitar: Se enviarán a las Empresas admitidas hasta el 4 de septiembre de 1990.

Documentación que deberá adjuntarse a la solicitud: Declaración responsable del representante de la Empresa candidata, en la que se manifieste no hallarse en ninguna de las circunstancias enumeradas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Justificación de la capacidad financiera y económica por cualquiera de los medios que prevé el artículo 287 bis del Reglamento General de Contratación del Estado.

Justificación de la capacidad técnica por cualquiera de los medios que prevé el artículo 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Barcelona, 14 de agosto de 1990.-La Secretaria general, M. Inmaculada Folchi i Bonafonte.-7.172-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de suministro de un equipo complementario de información para el laboratorio del CAP «Bon Pastor» de Barcelona, referencia 8P0013RE-11/1988.

El Gerente del Área de Gestión de Barcelona-Ciudad, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 28 de junio de 1988, la resolución de adjudicación definitiva de suministro de un equipo complementario de información para el laboratorio del CAP «Bon Pastor» de Barcelona, a la empresa «Instituto Behring, Sociedad Anónima», por un importe total de 11.000.000 de pesetas.

Barcelona, 10 de abril de 1990.—El Gerente del Área de Gestión 08 Barcelona-Ciudad, Manuel Jovells i Cases.—8.220-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de suministro de un equipo complementario de información para el laboratorio del CAP «Sant Andreu» de Barcelona, referencia 8P008RE-10/1988.

El Gerente del Área de Gestión de Barcelona-Ciudad, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 28 de junio de 1988, la resolución de adjudicación definitiva de suministro de un equipo complementario de información para el laboratorio del CAP «Sant Andreu» de Barcelona, a la empresa «Izasa Distribuciones Técnicas, Sociedad Limitada», por un importe total de 5.500.000 de pesetas.

Barcelona, 21 de junio de 1990.—El Gerente del Área de Gestión 08 Barcelona-Ciudad, Manuel Jovells i Cases.—8.221-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de suministro de mobiliario para los servicios centrales del Área 08 Barcelona-Ciudad de Barcelona. Referencia: 8P003RE-04/1988.

El Gerente del Área de Gestión de Barcelona-Ciudad, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 7 de julio de 1988, la resolución de adjudicación definitiva de suministro de mobiliario para los servicios centrales del Área 08 Barcelona-Ciudad de Barcelona, a la empresa «Guillamet, Sociedad Anónima» por un importe total de 8.811.457 pesetas.

Barcelona, 21 de junio de 1990.—El Gerente del Área de Gestión 08 Barcelona-Ciudad, Manuel Jovells i Cases.—8.222-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de suministro de mobiliario, aparatos sanitarios y material diverso para los Centros de Asistencia Primaria «Mansó», «Numància» y «Pare Claret» de Barcelona, referencia 8P007RE-03/1988.

El Gerente del Área de Gestión de Barcelona-Ciudad, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 21 de julio de 1988, la resolución de

adjudicación definitiva de suministro de mobiliario, aparatos sanitarios y material diverso para los Centros de Asistencia Primaria «Mansó», «Numància» y «Pare Claret», a las empresas y por los importes que relacionamos a continuación:

«AB Médica, Sociedad Anónima»: 230.868 pesetas.
 «Agfa Gevaert, Sociedad Anónima»: 879.170 pesetas.
 «Antonio Queralt Rosal e Hijos, Sociedad Anónima»: 657.842 pesetas.
 «El Corte Inglés, Sociedad Anónima»: 1.814.804 pesetas.
 «General Optica, Sociedad Anónima»: 445.730 pesetas.
 «Guido Rayos X, Sociedad Anónima»: 471.000 pesetas.
 «Hans E. Ruth, Sociedad Anónima»: 1.696.350 pesetas.
 «Heraeus, Sociedad Anónima»: 54.611 pesetas.
 «Sundeta, Sociedad Anónima»: 276.908 pesetas.
 «Thompson S.G.R. España, Sociedad Anónima»: 878.990 pesetas.
 «W. M. Bloss, Sociedad Anónima»: 26.430 pesetas.
 Importe total: 7.432.703 pesetas.

Barcelona, 21 de junio de 1990.—El Gerente del Área de Gestión 08 Barcelona-Ciudad, Manuel Jovells i Cases.—8.219-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso, con admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Obra: Rehabilitación de la antigua cárcel del partido de Estepa (Sevilla).

Clave: SE-88/13-A.

Presupuesto de contrata: 54.436.232 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 1, categoría E.

Fianza provisional: 1.088.725 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 18 de septiembre de 1990, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado, o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el Empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse

recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1. «Documentación administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 2. «Criterios objetivos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 3. «Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas, específico de cada obra.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos señalados en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 11 de octubre de 1990, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 12 de julio de 1990.—El Director general, José Ramón Moreno.—6.973-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica a la Dirección de obra para el control y vigilancia de las obras incluidas en el proyecto de saneamiento y depuración del Litoral Central de Llanes desde Niembro hasta Cue.

Objeto del contrato: Asistencia técnica a la Dirección de obra para el control y vigilancia de las obras incluidas en el proyecto de saneamiento y depuración del Litoral Central de Llanes desde Niembro hasta Cue.

Presupuesto máximo: 27.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cuarenta meses.

Fianza provisional: 540.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 3, categoría A.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por sí o en representación de, se obliga a realizar los servicios de asistencia técnica a la Dirección de obra para el control y vigilancia de las obras incluidas en el proyecto de, por el precio de pesetas (en letra y número), incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme a los pliegos de condiciones y demás requisitos del contrato que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Negociado de Obras de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sito en la Plaza de España, número 2, segunda planta, de Oviedo, hasta las trece horas del día 20 de septiembre de 1990.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del día 24 de septiembre de 1990.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 9 de agosto de 1990.—El Secretario técnico.—7.176-A.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente, de la Consejería de Presidencia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Expediente número 102/1990. Asistencia Técnica «Servicio de vigilancia en las plantas 9.^a y 10.^a del número 3 de la calle Princesa, sede de la Agencia de Medio Ambiente», adjudicado a la empresa «Hexágono-3, Sociedad Anónima», según acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 30 de mayo de 1990.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de junio de 1990.—El Director, Luis Maestre Muñoz.—8.251-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso de los contratos de asistencia técnica que se detallan con expresión de la fecha de adjudicación.

El Excmo. Sr. Consejero de Economía de la Comunidad de Madrid en base a lo establecido en el artículo 8 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, adjudicó por Concurso en las fechas señaladas, por las cantidades que se indican y a la empresa que a continuación se detallan:

—31 de enero de 1990: Vigilancia y Seguridad del Edificio de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, a la empresa «Heimdallr, Sociedad Limitada», por el precio de 10.989.300 pesetas.

—16 de mayo de 1990: Campaña de Publicidad del Plan de Empleo para 1990, para Información y Divulgación de las Diferentes Convocatorias, a la empresa «Lintas, Sociedad Anónima», por el precio de 150.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado, en relación con el artículo 1 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

Madrid, 14 de junio de 1990.—La Secretaria general técnica, Isabel Alfaya Hurtado.—8.263-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía por la que se hacen públicas las adjudicaciones de diversos contratos de Asistencia Técnica.

El Excmo. Sr. Consejero de Economía de la Comunidad de Madrid, en virtud de lo establecido en el artículo 9 del Decreto 1005/1974 de 4 de abril, adjudicó directamente, en las fechas señaladas, por las cantidades que se indican y a las empresas que se relacionan, los Contratos de Asistencia Técnica que a continuación se detallan:

—15 de febrero de 1990: Montaje de un Stand en la Feria Internacional del Turismo de Madrid, FITUR/90, a la empresa «Cuadrifolio, Sociedad Anónima», por el precio de 7.880.000 pesetas.

—5 de abril de 1990: Elaboración de un Video de 13 programas sobre las Técnicas Artesanas de la CAM para Campañas Informáticas y Didácticas, a don Juan Bautista Sanz García, por el precio de 6.440.000 pesetas.

—5 de abril de 1990: Ejecución del número 4, Segundo Semestre de 1990, de Economía y Sociedad, Revista de Estudios Regionales de la CAM (Coordinación, Producción y Distribución), a la empresa «Centro de

Investigación Urbana y Rural, Sociedad Anónima», por el precio de 5.952.000 pesetas.

—16 de mayo de 1990: Recogida de Información de Campo de los Datos para la Creación de los Directorios de Intermediación Financiera No Bancaria y Servicios Anexos y de Otros Servicios Prestados a las Empresas de la CAM, a la empresa «Intergallup», por el precio de 18.480.000 pesetas.

—7 de junio de 1990: Realización de una Acción de Telemarketing para la Información del Plan de Empleo de 1990 de la CAM, para Información y Asesoramiento sobre Medidas de Fomento de Empleo, a la empresa «Servicios de Telemarketing, Sociedad Anónima», por el precio de 9.857.568 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado, en relación con el artículo 1 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

Madrid, 14 de junio de 1990.—La Secretaria general técnica, Isabel Alfaya Hurtado.—8.246-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la realización de la encuesta de satisfacción y opinión de la asistencia sanitaria en la Comunidad de Madrid.

Por Orden del Excmo. Sr. Consejero de Salud de fecha 19 de junio de 1990, se adjudicó por concierto directo el contrato de asistencia técnica para la realización de la encuesta de satisfacción y opinión de la asistencia sanitaria en la Comunidad de Madrid a la empresa «Cuarter» por importe de ocho millones novecientos veintinueve mil novecientos veinte pesetas (8.921.920 pesetas).

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de junio de 1990.—El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—8.247-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la convocatoria de concurso abierto para la ejecución de las obras de «Construcción de una Escuela infantil en San Sebastián de los Reyes».

Se convoca concurso abierto para la ejecución de las obras de «Construcción de una Escuela infantil en San Sebastián de los Reyes», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Educación, calle Caballero de Gracia, número 32, sexta planta.

Tipo: 52.991.020 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: Dispensada de conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Fianza definitiva: 2.119.640 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría e.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados que se titularán: Sobre A, «Proposición» y sobre B, «Capacidad para contratar», indicando, además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de la licitación.

La proposición se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la establecida en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los dos sobres en el Registro de la Consejería de Educación, planta baja, de nueve a catorce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminarse en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En la sede de esta Consejería, calle Caballero de Gracia, número 32, tercera planta, a las catorce horas del vigésimotercer

día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso que este día fuese sábado la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso abierto para la contratación de se compromete a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos por un precio de (en letra y número) pesetas y a concluir su ejecución en un plazo de

(Lugar, fecha y firma del licitador y sello de la Empresa.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de agosto de 1990.—El Secretario general técnico (por Resolución de 26 de julio de 1990). Luis Puebla Hernanz.—7.207-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por Concierto Directo, del suministro de productos fitosanitarios «Dimilin 45 ODC», «Dimilin P» y «Dimilin 25 WP», con destino al tratamiento de plagas en pinares provinciales.

Resolución de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación a «Industrias Químicas Argos, Sociedad Anónima», por concierto directo, del suministro de productos fitosanitarios: «Dimilin 45 ODC», «Dimilin P» y «Dimilin 25 WP», con destino al tratamiento de plagas en pinares provinciales, en la cantidad de 9.991.575 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 399.663 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 5 de junio de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—8.578-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «salidas de emergencia en el Centro de Investigación Agraria de El Encin», en el término municipal de Alcalá de Henares.

Resolución de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación a «Construcciones Rodrigo Portela, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «salidas de emergencia en el Centro de Investigación Agraria de El Encin», en el término municipal de Alcalá de Henares, en la cantidad de 7.404.610 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 296.184 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de junio de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—8.248-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación, por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones de obras.

Expediente 2/474/1989. Obras de Ordenación y establecimiento de Zonas Verdes, Glorieta Alta de Juan de Villanueva en San Lorenzo de El Escorial, adjudicados a la «U.T.E. Empresa Constructora Argos, Sociedad Anónima». «Proyectos y Construcciones Argos, Socie-

dad Anónima», en la cantidad de 42.592.136 pesetas, según Orden de 11 de mayo de 1990.

Expediente 2/519/1989. Obras de Ordenación y establecimiento de Zonas Verdes en Torreledones, adjudicadas a «Agropark, Sociedad Anónima», en la cantidad de 37.098.341 pesetas, según Orden de 11 de mayo de 1990.

Expediente 2/352/1982. Obras de Ordenación y establecimiento de Zonas Verdes en la Plaza de España en Guadarrama, adjudicados a «Pecune, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.600.000 pesetas, según Orden de 11 de mayo de 1990.

Expediente 2/518/1989. Obras de Ordenación y establecimiento de Zonas Verdes en el Parque de la Estación de San Martín de Valdeiglesias, adjudicadas a «Ortiz y Cia., Sociedad Anónima», en la cantidad de 49.624.157 pesetas, según Orden de 11 de mayo de 1990.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de junio de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—8.249-E.

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por Concurso Directo de la ejecución de las obras de «instalación de alumbrado público», en el municipio de Moralzarlal.

Resolución de la Secretaria General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Yuste Electricidad, Sociedad Anónima», por concurso directo, de la ejecución de las obras de «instalación de alumbrado público», en el municipio de Moralzarlal, en la cantidad de 12.222.000 pesetas, habiéndose requerido al adjudicatario la constitución de la fianza definitiva por importe de 719.982 pesetas.

Madrid, 25 de junio de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—8.579-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaria General de la Consejería de Fomento (Dirección General de Vivienda e Infraestructura Urbana) por la que se anuncia la contratación, mediante subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

1.º *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2.º *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares (PCAP), como asimismo, los proyectos estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección General de Vivienda e Infraestructura Urbana de esta Consejería, calle Francisco Suárez, número 2, de Valladolid, así como en los Servicios Territoriales de Fomento de la Delegación de la Junta de Castilla y León de la provincia donde se ejecuten las obras, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

3.º *Modelos de proposición:* Formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del PCAP.

4.º *Plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en el Registro General de esta Consejería, calle Francisco Suárez, número 2, de Valladolid, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Si se envían por correo, los licitadores deberán justificar la fecha de su imposición, en la oficina de Correos y anunciar al Registro la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax, en el mismo día.

En ambas modalidades, el plazo finalizará a las catorce horas del día 17 de septiembre de 1990.

5.º *Apertura de proposiciones:* Se verificará en acto público en la dirección citada anteriormente, a las trece horas del día 27 de septiembre de 1990.

6.º *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que se especifican en la cláusula octava del PCAP.

En el caso de presentar proposiciones a más de una obra de las reseñadas en este anuncio, deberán aportar la documentación general (sobre número 2), exigida en la primera a que se presenten, según el orden de publicación. En las restantes bastará con adjuntar copia simple del certificado de clasificación, haciendo referencia a la obra donde se encuentra la citada documentación.

Estarán dispensados de constituir fianza provisional, los licitadores que acrediten la clasificación definitiva requerida para concurrir a la licitación, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 184, de 2 de agosto).

7.º *Gastos:* Serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios los gastos que se ocasionen por las publicaciones del presente anuncio.

Valladolid, 7 de agosto de 1990.—El Secretario general, José María Meneses Castillo.—2.153-D.

Relación de obras

Clave: ZA-89/030. Provincia: Zamora. Título de la obra: Edificación de 40 viviendas en Fuentesauco. Presupuesto global contractual: 201.166.938 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100 sobre el presupuesto global contractual. Plazo de ejecución: Veintiséis meses. Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría E. Enviado para su publicación en el «Diario Oficial de la Comunidad Europea», el día 6 de agosto de 1990.

Clave: VA-88/030. Provincia: Valladolid. Título de la obra: Edificación de 45 viviendas en Medina del Campo. Presupuesto global contractual: 270.233.570 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100 sobre el presupuesto global contractual. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría E. Enviado para su publicación en el «Diario Oficial de la Comunidad Europea», el día 6 de agosto de 1990.

Clave: SA-90/010. Provincia: Salamanca. Título de la obra: Edificación de 20 viviendas en Saucelle. Presupuesto global contractual: 98.000.829 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100 sobre el presupuesto global contractual. Plazo de ejecución: Dieciséis meses. Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Clave: 23/363/00. Provincia: Salamanca. Título de la obra: Urbanización de la Vaguada de La Palma en Salamanca. Presupuesto global contractual: 180.220.776 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100 sobre el presupuesto global contractual. Plazo de ejecución: Quince meses. Clasificación del contratista: Grupos E, G, I, subgrupos 1, 3, 1, categorías D, C, C. Enviado para su publicación en el «Diario Oficial de la Comunidad Europea», el día 6 de agosto de 1990.

Clave: 23/366/00. Provincia: León. Título de la obra: Restauración de la iglesia de San Martín en Mansilla de las Mulas. Presupuesto global contractual: 40.517.882 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100 sobre el presupuesto global contractual. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 7, categoría D.

Clave: 23/365/00. Provincia: Palencia. Título de la obra: Reforma del teatro de Sarabia, en Carrion de los Condes. Presupuesto global contractual: 39.999.987 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100 sobre el presupuesto global contractual. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Clave: 23/364/00. Provincia: Palencia. Título de la obra: Urbanización de la plaza Mayor de Palencia. Presupuesto global contractual: 70.355.094 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100 sobre el presupuesto global contractual. Plazo de ejecución: Ocho meses. Clasificación del contratista: Grupos A, C, C, E, subgrupos 1, 5, 6, 1, categorías D, E, E, D.

Clave: 22-LE-118. Provincia: León. Título de la obra: Sahagun. Infraestructura hidráulica, primera fase. Presupuesto global contractual: 329.935.789 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100 sobre el presupuesto global contractual. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría E. Enviado para su publicación en el «Diario Oficial de la Comunidad Europea», el día 6 de agosto de 1990.

Clave: 22-SG-111. Provincia: Segovia. Título de la obra: Mancomunidad de la Atalaya. Abastecimiento. Presupuesto global contractual: 294.511.578 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100 sobre el presupuesto global contractual. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría E. Enviado para su publicación en el «Diario Oficial de la Comunidad Europea», el día 6 de agosto de 1990.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia concurso para redacción del proyecto y ejecución de las obras de «Nuevo depósito de agua, en Iznájar».

La excelentísima Diputación Provincial de Córdoba ha acordado convocar concurso público para la redacción de proyecto y ejecución de obra, de acuerdo con los pliegos de condiciones aprobados al efecto:

1. *Objeto, tipo y garantías:* Redacción del proyecto y ejecución de las obras de «Nuevo depósito de agua, en Iznájar».

Tipo máximo: 145.000.000 de pesetas.
Garantía provisional: 805.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Para la redacción del proyecto un mes. Para la ejecución de las obras seis meses.
Clasificación: Grupo E (hidráulicas), subgrupo 1 (abastecimiento y saneamiento), categoría E.
La garantía definitiva se establecerá por aplicación al importe de las adjudicaciones de los porcentajes que determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su tipo medio.

2. *Documentación y proposiciones:* En los pliegos de condiciones administrativas se indican los documentos que han de unirse a las proposiciones (cláusula 11). Fotocopias de dichos pliegos y de las prescripciones técnicas podrán solicitarse por los interesados al Negociado de Contratación y Ejecución —Obras a Municipios— de la Diputación, hasta el día 18 de septiembre de 1990.

Las proposiciones y demás documentación se presentarán en el Registro General de Entrada, en sobre cerrado, hasta el día 19 de septiembre, en horas de oficina. La citada documentación deberá estar escrita en lengua castellana. Si se utilizase otro idioma, se acompañará traducción oficial.

3. *Dirección del órgano contratante:* La Corporación contratante está ubicada en Córdoba, plaza de Colón, número 14 (Palacio de la Merced).

4. *Financiación y pago del precio:* Se financia este contrato con cargo a la aplicación número 101.627.1.4411, conraído FF07 del presupuesto del ejercicio en curso.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones expedidas por el Técnico y aprobadas por la Presidencia de la Corporación.

5. *Periodo de garantía:* Será de doce meses, contados a partir de la recepción provisional.

6. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en acto público el día 20 de septiembre de 1990, en la sala de comisiones, a las doce horas.

7. *Pago de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), cédula de identificación fiscal

número enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha así como de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente para la redacción del proyecto y ejecución de las obras de «Nuevo depósito de agua, en Iznájar», mediante concurso, se compromete a realizarlo por la cantidad de (en letra) pesetas, así como a cumplir cuantas condiciones se expresan en los pliegos de condiciones indicados y demás disposiciones aplicables, acompañando a esta proposición los documentos exigidos en los pliegos mencionados. En el importe ofertado considera incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Córdoba, 2 de agosto de 1990.—El Presidente.—6.713-A.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso para el suministro de sistemas informáticos («hardware» y «software»), así como cursos de formación, instalación y puesta en marcha.

1. *Entidad adjudicadora:* Diputación Provincial de La Coruña, calle Alferez Provisional, sin número, La Coruña (España).

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso abierto.

3. A) Lugar de entrega: En las oficinas de las Corporaciones Locales, relacionadas en el anexo II del pliego de condiciones (37 Ayuntamientos de la provincia y Diputación Provincial de La Coruña).

B) Objeto del contrato: Suministro de sistemas informáticos («hardware», «software»), así como cursos de formación, instalación y puesta en marcha.

C) Lotes: Lote único.

D) Presupuesto: 200.000.000 de pesetas.

4. Plazo de entrega:

a) «Hardware» y cursos de formación: Dos meses.

b) Puesta en marcha: Siete meses.

5. A) *Solicitud de la documentación:* Diputación Provincial de La Coruña, Sección de Patrimonio y Contratación, calle Alferez Provisional, sin número, La Coruña (España).

B) Fecha límite de solicitud: 4 de septiembre de 1990.

6. A) Fecha límite de recepción de ofertas: 14 de septiembre de 1990 (las ofertas pueden presentarse desde el 20 de agosto de 1990).

B) Dirección: Véase punto 5-A.

C) Idioma: Castellano o gallego.

7. A) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

B) Fecha, hora y lugar: 17 de septiembre de 1990 (doce horas), sede Diputación Provincial, calle Alferez Provisional, sin número, La Coruña.

8. Fianzas y garantías:

a) Fianza provisional: 4.000.000 de pesetas.

b) Fianza definitiva: 8.000.000 de pesetas.

c) Forma: Aval bancario o depósito en metálico caja de la Corporación.

9. *Pago:* Una vez que haya sido suministrado la totalidad del objeto del contrato.

10. *Forma jurídica de la agrupación:* Agrupación temporal de Empresas (declaración de porcentaje de participación y designación de responsable ante la Administración).

11. *Condiciones mínimas:* Ver cláusula 7 del pliego de condiciones: a) Relación de suministros similares; b) Memoria descriptiva; c) Servicio de asistencia técnica y plan de mantenimiento; d) Programa de formación del personal usuario de las Corporaciones Locales; e) Concesión de licencia de uso; f) Plazos de entrega; g) Catálogos, dibujos y folletos; h) Local de examen de muestras; i) Representante oficial y «stoks» de artículos.

12. *Plazo de validez de la oferta:* Tres meses, a contar desde la fecha que figura en el punto 6.A.

13. *Criterios de adjudicación:* La Corporación adjudicará el contrato a la oferta que considere más

ventajosa de entre las presentadas, quedando, asimismo, facultada la Corporación para declarar desierta la licitación.

Serán factores a tener en cuenta para la adjudicación:

Calidad del «paquete» de aplicación presentado y su adecuación a los objetivos del proyecto.

Configuración «hardware» ofertada, considerando las mejoras presentadas sobre lo establecido en las bases.

Implantación de la Empresa en la provincia y su disponibilidad de medios, tanto humanos como técnicos, en la misma.

El proyecto presentado para la puesta en marcha de la instalación: Plazos de entrega e instalación, calendario de puesta en marcha, calidad y duración de los cursos, equipo humano y técnico puesto al servicio del proyecto, etc.

Experiencia de la Empresa en trabajos similares para la Administración Local: Antigüedad de su relación, instalaciones realizadas, etc.

Precio de la oferta.

14. *Información adicional:* Sección de Patrimonio y Contratación. Teléfono 226400. Fax: 229090.

15. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 31 de julio de 1990.

16. *Modelo de oferta económica:* Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número (o pasaporte o documento que lo sustituya), actuando en nombre propio (o en nombre y representación de con domicilio en calle número), toma parte en el concurso convocado por la Diputación Provincial de La Coruña y publicado en fecha para el suministro de sistemas informáticos para los Ayuntamientos de la provincia de La Coruña, y hace constar que conoce y acepta sus bases y se compromete a realizar el suministro con sujeción a las referidas bases, por el importe que se señala a continuación.

(El licitador, firmado y rubricado.)

La Coruña, 16 de agosto de 1990.—El Presidente.—El Secretario.—3.116-2.

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se anuncia concurso para redacción de proyecto y ejecución de obras para aprovechamiento de los recursos del arroyo Jaena. Mejora de abastecimiento de agua a Aldeanueva de Barbarroja.

De conformidad con lo acordado por la Comisión de Gobierno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 27 de julio de 1990, se convoca el siguiente concurso de redacción de proyecto y ejecución de obras, que se aplazará en lo necesario en caso de que hubiera reclamaciones al pliego de condiciones, que se halla en periodo de exposición pública.

Objeto del concurso: La redacción de proyecto y ejecución de obras para aprovechamiento de los recursos del arroyo Jaena. Mejora de abastecimiento de agua a Aldeanueva de Barbarroja.

Presupuesto del contrato: 72.900.000 pesetas, IVA incluido.

Garantías: Provisional, 2 por 100 del presupuesto; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Clasificación del contratista: Los licitadores deberán ostentar la clasificación correspondiente a la oferta presentada.

Plazo de ejecución: Será el que se fije en la oferta formulada por el licitador, computado a partir de la fecha en que se formalice al acta de comprobación del replanteo.

Presentación de proposiciones: Habiendo sido declaradas de urgencia las referidas obras, las ofertas se presentarán durante el plazo de diez días hábiles, con exclusión de los sábados, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. Dichas ofertas se presentarán con arreglo a lo establecido en la cláusula tercera del pliego de condiciones económicas-administrativas, en los Servicios de Contratación de esta excelentísima Diputación, plaza de la Merced, 4, de Toledo.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de ofertas, tendrá lugar en el salón de sesiones de esta excelentísima Diputación Provincial el acto público de apertura de proposiciones económicas. En caso de que este día sea sábado, la apertura tendrá lugar a la misma hora del primer día hábil siguiente.

Examen del expediente: Durante el plazo de licitación, en los Servicios de Contratación de esta excelentísima Diputación Provincial, podrá examinarse la documentación que convenga conocer para la mejor inteligencia del contrato.

Toledo, 8 de agosto de 1990.—El Secretario general, Rafael Hernández Cañizares.—Visto bueno, el Presidente, Mariano Díez Moreno.—7.201-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se anuncia convocatoria de concurso público para llevar a cabo la redacción de proyectos del Plan Provincial de Carreteras. Acuerdo aprobado en la sesión plenaria celebrada el día 12 de julio de 1990.

Objeto del contrato: Tendrá por objeto la redacción de proyectos de carreteras del Plan Provincial siguientes:

Proyecto de acondicionamiento del trazado, ensanche y mejora del firme de la carretera provincial ZAP-1511 de Benavente a Fuentescalada.

Tramo: Variante de Manganeses de la Polvorosa y nuevo puente sobre el río Orbigo.

Tramo: Variante de Arrabalde y nuevo puente sobre el río Eria.

Tramo: Variante de Villaferrueña y nuevo puente sobre el río Eria.

Tipo de licitación: 13.500.000 pesetas. Los licitadores ofertarán a la baja su presupuesto de redacción. Se entenderá que en el citado presupuesto se incluyen todos los costes que conlleva la redacción de los proyectos, tales como cartografía, topografía, dietas, etc. Únicamente no quedará incluido en los honorarios de redacción ofertados, los costes del estudio geotécnico, que se tarificarán de acuerdo a lo estipulado en el apartado 10 del pliego de prescripciones técnicas particulares.

Exposición del expediente y pliego de cláusulas: Se han expuesto al público el pliego de prescripciones técnicas, pliego de cláusulas económico-administrativas, por espacio de ocho días, mediante publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, de conformidad con el párrafo 2.º del artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Garantías: Los concursantes deberán presentar con la proposición una garantía provisional que responda de la suscripción del contrato por un importe de 270.000 pesetas. Garantía provisional que deberá acreditarse que está constituida en el momento de la presentación de la proposición.

La fianza definitiva, por un importe de 540.000 pesetas deberá constituirse en el plazo de veinte días naturales, contados desde el que se le notifique la adjudicación definitiva.

Las fianzas podrán constituirse en cualesquiera de las formas recogidas en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado y depositarse obligatoriamente en la Caja de la Corporación a tenor de lo establecido en el artículo 113, número 7 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

Clasificación: Los proponentes deberán estar en posesión de la siguiente clasificación: Grupo B, subgrupo 3, categoría A.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en este concurso público se presentarán en un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la excelentísima Diputación Provincial de Zamora hasta las trece horas del último día del plazo señalado.

La presentación de proposiciones presupone por parte del licitador la aceptación incondicional de las cláusulas de este pliego y la declaración responsable

de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

Los interesados podrán examinar la documentación del expediente en las dependencias señaladas en el anuncio de la licitación.

Las proposiciones constarán de dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. Título: «Documentación general y administrativa».

Contenido:

a) Fotocopia acreditativa de haber constituido la garantía provisional.

b) El documento o documentos que acrediten la personalidad del empresario mediante la presentación, si la Empresa fuese persona jurídica, de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil o, en el caso de Empresas individuales, igualmente inscritas, fotocopia del documento nacional de identidad debidamente autenticado o en el que, en su caso, la sustituya reglamentariamente.

c) Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastanteado por los servicios jurídicos de la excelentísima Diputación Provincial y documento nacional de identidad debidamente legalizado del firmante de la oferta.

d) Documento que acredite que la Empresa, profesional o agrupación de éstos, se halla clasificada en el Registro de Empresas consultoras o de servicios de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, grupo o subgrupo y categorías que se especifican en este pliego.

e) Declaración jurada del licitador de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias en los términos previstos en el artículo 2.º del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

f) Declaración jurada, en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad recogidas en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado.

Sobre número 2. Título: «Documentación técnica y proposición económica».

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, como mínimo:

a) Relación nominal del personal técnico de su plantilla fijo mediante documento oficial.

b) Relación nominal del personal que intervendrá en los trabajos, en el caso de que resulte adjudicatario, haciendo constar si su dedicación será o no completa. Persona que actuará como delegado de la Empresa ante esta excelentísima Diputación Provincial.

c) Descripción de los equipos que se utilizarán en la ejecución de los trabajos, obligándose a estar en posesión de los mismos antes de la iniciación de los trabajos en el caso de resultar adjudicatario.

d) Referencias técnicas sobre trabajos realizados similares a los especificados en el pliego de prescripciones técnicas para Organismos oficiales.

e) Proposición económica. Cada licitador podrá presentar una sola proposición.

f) Programa de trabajo, concretando plazos parciales.

Apertura de sobres y adjudicación: La apertura de las proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación y se realizará en acto público en el Palacio Provincial ante la Mesa de Contratación reglamentariamente constituida.

La Mesa de Contratación en el acto de apertura se limitará a admitir o rechazar las propuestas según se ajusten o no a las condiciones del presente pliego, remitiendo el expediente con las proposiciones a informe de los Servicios Técnicos correspondientes.

A la vista de los informes de los Servicios Técnicos la Diputación llevará a cabo la adjudicación del concurso a favor de la proposición que se considere más conveniente, pudiendo declarar desierto el mismo y sin que ello de lugar a reclamaciones por parte de los proponentes, que se entiende conocen y

aceptan todas y cada una de las condiciones del presente pliego.

Duración del contrato: El plazo de duración del contrato será de cuatro meses.

Gastos a cargo del contratista: El adjudicatario viene obligado a pagar el importe de los anuncios y de cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato. También serán de cuenta del contratista todos los tributos estatales y locales.

Todos los gastos anteriormente señalados se entienden comprendidos en el precio de adjudicación y serán abonados a la Corporación la cual se reintegrará del contratista, con cargo a su garantía si fuese necesario.

Zamora, 6 de agosto de 1990.-El Presidente, José Manuel Peñalosa Ruiz.-7.122-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se anuncia convocatoria de concurso público para llevar a cabo la redacción de proyectos del Plan Provincial de Carreteras. Acuerdo aprobado en la sesión plenaria celebrada el día 12 de julio de 1990.

Objeto del contrato: Tendrá por objeto la redacción de proyectos de carreteras del Plan Provincial siguientes:

Proyecto de acondicionamiento del trazado, ensanche y mejora del firme de la carretera ZA-P-1509 de la intersección con la CN-525 a la intersección con la CN-620.

Tramo: CN-525 a Santa María de Valverde, puntos kilométricos 0,00 al 11,00.

Tipo de licitación: 7.500.000 pesetas. Los licitadores ofertarán a la baja su presupuesto de redacción. Se entenderá que en el citado presupuesto se incluyen todos los costes que conlleva la redacción de los proyectos, tales como cartografía, topografía, dietas, etc. Únicamente no quedará incluido en los honorarios de redacción ofertados, los costes del estudio geotécnico, que se tarificarán de acuerdo a lo estipulado en el apartado 10 del pliego de prescripciones técnicas particulares.

Exposición del expediente y pliego de cláusulas: Se han expuesto al público el pliego de prescripciones técnicas, pliego de cláusulas económico-administrativas, por espacio de ocho días, mediante publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, de conformidad con el párrafo 2.º del artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Garantías: Los concursantes deberán presentar con la proposición una garantía provisional que responda de la suscripción del contrato por un importe de 150.000 pesetas. Garantía provisional que deberá acreditarse que está constituida en el momento de la presentación de la proposición.

La fianza definitiva, por un importe de 300.000 pesetas deberá constituirse en el plazo de veinte días naturales, contados desde el que se le notifique la adjudicación definitiva.

Las fianzas podrán constituirse en cualesquiera de las formas recogidas en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado y depositarse obligatoriamente en la Caja de la Corporación a tenor de lo establecido en el artículo 113, número 7 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

Clasificación: Los proponentes deberán estar en posesión de la siguiente clasificación: Grupo B, subgrupo 3, categoría A.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en este concurso público se presentarán en un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la excelentísima Diputación Provincial de Zamora hasta las trece horas del último día del plazo señalado.

La presentación de proposiciones presupone por parte del licitador la aceptación incondicional de las cláusulas de este pliego y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

Los interesados podrán examinar la documentación del expediente en las dependencias señaladas en el anuncio de la licitación.

Las proposiciones constarán de dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. Título: «Documentación general y administrativa».

Contenido:

a) Fotocopia acreditativa de haber constituido la garantía provisional.

b) El documento o documentos que acrediten la personalidad del empresario mediante la presentación, si la Empresa fuese persona jurídica, de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil o, en el caso de Empresas individuales, igualmente inscritas, fotocopia del documento nacional de identidad debidamente autenticado o en el que, en su caso, la sustituya reglamentariamente.

c) Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastanteado por los servicios jurídicos de la excelentísima Diputación Provincial y documento nacional de identidad debidamente legalizado del firmante de la oferta.

d) Documento que acredite que la Empresa, profesional o agrupación de éstos, se halla clasificada en el Registro de Empresas consultoras o de servicios de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, grupo o subgrupo y categorías que se especifican en este pliego.

e) Declaración jurada del licitador de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias en los términos previstos en el artículo 2.º del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

f) Declaración jurada, en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad recogidas en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado.

Sobre número 2. Título: «Documentación técnica y proposición económica».

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, como mínimo:

a) Relación nominal del personal técnico de su plantilla fijo mediante documento oficial.

b) Relación nominal del personal que intervendrá en los trabajos, en el caso de que resulte adjudicatario, haciendo constar si su dedicación será o no completa. Persona que actuará como delegado de la Empresa ante esta excelentísima Diputación Provincial.

c) Descripción de los equipos que se utilizarán en la ejecución de los trabajos, obligándose a estar en posesión de los mismos antes de la iniciación de los trabajos en el caso de resultar adjudicatario.

d) Referencias técnicas sobre trabajos realizados similares a los especificados en el pliego de prescripciones técnicas para Organismos oficiales.

e) Proposición económica. Cada licitador podrá presentar una sola proposición.

f) Programa de trabajo, concretando plazos parciales.

Apertura de sobres y adjudicación: La apertura de las proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación y se realizará en acto público en el Palacio Provincial ante la Mesa de Contratación reglamentariamente constituida.

La Mesa de Contratación en el acto de apertura se limitará a admitir o rechazar las propuestas según se ajusten o no a las condiciones del presente pliego, remitiendo el expediente con las proposiciones a informe de los Servicios Técnicos correspondientes.

A la vista de los informes de los Servicios Técnicos la Diputación llevará a cabo la adjudicación del concurso a favor de la proposición que se considere más conveniente, pudiendo declarar desierto el mismo y sin que ello de lugar a reclamaciones por parte de los proponentes, que se entiende conocen y aceptan todas y cada una de las condiciones del presente pliego.

Duración del contrato: El plazo de duración del contrato será de dos meses y medio.

Gastos a cargo del contratista: El adjudicatario viene obligado a pagar el importe de los anuncios y de cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato. También serán de cuenta del contratista todos los tributos estatales y locales.

Todos los gastos anteriormente señalados se entienden comprendidos en el precio de adjudicación y serán abonados a la Corporación la cual se reintegrará del contratista, con cargo a su garantía si fuese necesario.

Zamora, 6 de agosto de 1990.—El Presidente, José Manuel Peñalosa Ruiz.—7.123-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se anuncia convocatoria de concurso público para llevar a cabo la redacción de proyectos del Plan Provincial de Carreteras. Acuerdo aprobado en la sesión plenaria celebrada el día 12 de julio de 1990.

Objeto del contrato: Tendrá por objeto la redacción de proyectos de carreteras del Plan Provincial siguientes:

Proyecto de acondicionamiento del trazado, ensanche y mejora del firme de la carretera provincial ZA-P-2554 de Bercianos de Vidriales a la intersección de la C-622.

Tramo: Bercianos de Vidriales-Ayoo de Vidriales, puntos kilométricos 0,00 al 11,00.

Tramo: Ayoo de Vidriales-Cubo de Benavente, puntos kilométricos 11,00 al 20,00.

Tipo de licitación: 13.500.000 pesetas. Los licitadores ofertarán a la baja su presupuesto de redacción. Se entenderá que en el citado presupuesto se incluyen todos los costes que conlleva la redacción de los proyectos, tales como cartografía, topografía, dietas, etc. Únicamente no quedarán incluidos en los honorarios de redacción ofertados los costes del estudio geotécnico, que se tarifarán de acuerdo a lo estipulado en el apartado 10 del pliego de prescripciones técnicas particulares.

Exposición del expediente y pliego de cláusulas: Se han expuesto al público el pliego de prescripciones técnicas, pliego de cláusulas económico-administrativas, por espacio de ocho días, mediante publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, de conformidad con el párrafo segundo del artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Garantías: Los concursantes deberán presentar con la proposición una garantía provisional que responda de la suscripción del contrato por un importe de 270.000 pesetas. Garantía provisional que deberá acreditarse que está constituida en el momento de la presentación de la proposición.

La fianza definitiva, por un importe de 540.000 pesetas deberá constituirse en el plazo de veinte días naturales, contados desde el que se le notifique la adjudicación definitiva.

Las fianzas podrán constituirse en cualesquiera de las formas recogidas en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado y depositarse obligatoriamente en la Caja de la Corporación a tenor de lo establecido en el artículo 113, número 7, del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

Clasificación: Los proponentes deberán estar en posesión de la siguiente clasificación: Grupo B, subgrupo 3, categoría A.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en este concurso público se presentarán en un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la excelentísima Diputación Provincial de Zamora hasta las trece horas del último día del plazo señalado.

La presentación de proposiciones presupone por parte del licitador la aceptación incondicional de las cláusulas de este pliego y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

Los interesados podrán examinar la documentación del expediente en las dependencias señaladas en el anuncio de la licitación.

Las proposiciones constarán de dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. Título: «Documentación general administrativa».

Contenido:

a) Fotocopia acreditativa de haber constituido la garantía provisional.

b) El documento o documentos que acrediten la personalidad del empresario mediante la presentación, si la Empresa fuese persona jurídica, de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil o, en el caso de Empresas individuales, igualmente inscritas, fotocopia del documento nacional de identidad debidamente autenticada o en el que, en su caso, la sustituya reglamentariamente.

c) Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastanteado por los servicios jurídicos de la excelentísima Diputación Provincial y documento nacional de identidad debidamente legalizado del firmante de la oferta.

d) Documento que acredite que la Empresa, profesional o agrupación de éstos, se halla clasificada en el Registro de Empresas consultoras o de servicios de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, grupo o subgrupo y categorías que se especifican en este pliego.

e) Declaración jurada del licitador de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias en los términos previstos en el artículo 2.º del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

f) Declaración jurada, en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad recogidas en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado.

Sobre número 2. Título: «Documentación técnica y proposición económica».

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, como mínimo:

a) Relación nominal del personal técnico de su plantilla fijo mediante documento oficial.

b) Relación nominal del personal que intervendrá en los trabajos, en el caso de que resulte adjudicatario, haciendo constar si su dedicación será o no completa. Persona que actuará como delegado de la Empresa ante esta excelentísima Diputación Provincial.

c) Descripción de los equipos que se utilizarán en la ejecución de los trabajos, obligándose a estar en posesión de los mismos antes de la iniciación de los trabajos en el caso de resultar adjudicatario.

d) Referencias técnicas sobre trabajos realizados similares a los especificados en el pliego de prescripciones técnicas para Organismos oficiales.

e) Proposición económica. Cada licitador podrá presentar una sola proposición.

f) Programa de trabajo, concretando plazos parciales.

Apertura de sobres y adjudicación: La apertura de las proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación y se realizará en acto público en el Palacio Provincial ante la Mesa de Contratación reglamentariamente constituida.

La Mesa de Contratación en el acto de apertura se limitará a admitir o rechazar las propuestas según se ajusten o no a las condiciones del presente pliego, remitiendo el expediente con las proposiciones a informe de los Servicios Técnicos correspondientes.

A la vista de los informes de los Servicios Técnicos la Diputación llevará a cabo la adjudicación del concurso a favor de la proposición que se considere más conveniente, pudiendo declarar desierto el mismo y sin que ello dé lugar a reclamaciones por parte de los proponentes, que se entienden conocen y aceptan todas y cada una de las condiciones del presente pliego.

Duración del contrato: El plazo de duración del contrato será de tres meses.

Gastos a cargo del contratista: El adjudicatario viene obligado a pagar el importe de los anuncios y de cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato. También serán de cuenta del contratista todos los tributos estatales y locales.

Todos los gastos anteriormente señalados se entienden comprendidos en el precio de adjudicación y serán abonados a la Corporación la cual se reintegrará del contratista, con cargo a su garantía si fuese necesario.

Zamora, 6 de agosto de 1990.—El Presidente, José Manuel Peñalosa Ruiz.—7.125-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se anuncia convocatoria de concurso público para llevar a cabo la redacción de proyectos del Plan Provincial de Carreteras. Acuerdo aprobado en la sesión plenaria celebrada el día 12 de julio de 1990.

Objeto del contrato: Tendrá por objeto la redacción de proyectos de carreteras del Plan Provincial siguientes:

Proyecto de acondicionamiento del trazado, ensanche y mejora del firme de la carretera ZA-P-1407 de Alcañices a la CN-525.

Tramo: Bercianos de Aliste a Sarracín y adaptación del tramo de Sarracín, puntos kilométricos 15,100 al 29,900.

Tramo: Ferreras de Arriba a la CN-525, puntos kilométricos 29,900 al 41,900.

Tipo de licitación: 16.000.000 de pesetas. Los licitadores ofertarán a la baja su presupuesto de redacción. Se entenderá que en el citado presupuesto se incluyen todos los costes que conlleva la redacción de los proyectos, tales como cartografía, topografía, dietas, etc. Únicamente no quedará incluido en los honorarios de redacción ofertados, los costes del estudio geotécnico, que se tarifarán de acuerdo a lo estipulado en el apartado 10 del pliego de prescripciones técnicas particulares.

Exposición del expediente y pliego de cláusulas: Se han expuesto al público el pliego de prescripciones técnicas, pliego de cláusulas económico-administrativas, por espacio de ocho días, mediante publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, de conformidad con el párrafo 2.º del artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Garantías: Los concursantes deberán presentar con la proposición una garantía provisional que responda de la suscripción del contrato por un importe de 320.000 pesetas. Garantía provisional que deberá acreditarse que está constituida en el momento de la presentación de la proposición.

La fianza definitiva, por un importe de 640.000 pesetas deberá constituirse en el plazo de veinte días naturales, contados desde el que se le notifique la adjudicación definitiva.

Las fianzas podrán constituirse en cualesquiera de las formas recogidas en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado y depositarse obligatoriamente en la Caja de la Corporación a tenor de lo establecido en el artículo 113, número 7 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

Clasificación: Los proponentes deberán estar en posesión de la siguiente clasificación: Grupo B, subgrupo 3, categoría A.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en este concurso público se presentarán en un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la excelentísima Diputación Provincial de Zamora hasta las trece horas del último día del plazo señalado.

La presentación de proposiciones presupone por parte del licitador la aceptación incondicional de las cláusulas de este pliego y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

Los interesados podrán examinar la documentación del expediente en las dependencias señaladas en el anuncio de la licitación.

Las proposiciones constarán de dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. Título: «Documentación general y administrativa».

Contenido:

a) Fotocopia acreditativa de haber constituido la garantía provisional.

b) El documento o documentos que acrediten la personalidad del empresario mediante la presentación, si la Empresa fuese persona jurídica, de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil o, en el caso de Empresas individuales, igualmente inscritas, fotocopia del documento nacional de identidad debidamente autenticado o en el que, en su caso, la sustituya reglamentariamente.

c) Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastantado por los servicios jurídicos de la excelentísima Diputación Provincial y documento nacional de identidad debidamente legalizado del firmante de la oferta.

d) Documento que acredite que la Empresa, profesional o agrupación de éstos, se halla clasificada en el Registro de Empresas consultoras o de servicios de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, grupo o subgrupo y categorías que se especifican en este pliego.

e) Declaración jurada del licitador de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias en los términos previstos en el artículo 2.º del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

f) Declaración jurada, en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad recogidas en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado.

Sobre número 2. Título: «Documentación técnica y proposición económica».

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, como mínimo:

a) Relación nominal del personal técnico de su plantilla fijo mediante documento oficial.

b) Relación nominal del personal que intervendrá en los trabajos, en el caso de que resulte adjudicatario, haciendo constar si su dedicación será o no completa. Persona que actuará como delegado de la Empresa ante esta excelentísima Diputación Provincial.

c) Descripción de los equipos que se utilizarán en la ejecución de los trabajos, obligándose a estar en posesión de los mismos antes de la iniciación de los trabajos en el caso de resultar adjudicatario.

d) Referencias técnicas sobre trabajos realizados similares a los especificados en el pliego de prescripciones técnicas para Organismos oficiales.

e) Proposición económica. Cada licitador podrá presentar una sola proposición.

f) Programa de trabajo, concretando plazos parciales.

Apertura de sobres y adjudicación: La apertura de las proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación y se realizará en acto público en el Palacio Provincial ante la Mesa de Contratación reglamentariamente constituida.

La Mesa de Contratación en el acto de apertura se limitará a admitir o rechazar las propuestas según se ajusten o no a las condiciones del presente pliego, remitiendo el expediente con las proposiciones a informe de los Servicios Técnicos correspondientes.

A la vista de los informes de los Servicios Técnicos la Diputación llevará a cabo la adjudicación del concurso a favor de la proposición que se considere más conveniente, pudiendo declarar desierto el mismo y sin que ello de lugar a reclamaciones por parte de los proponentes, que se entienda conocen y aceptan todas y cada una de las condiciones del presente pliego.

Duración del contrato: El plazo de duración del contrato será de tres meses.

Gastos a cargo del contratista: El adjudicatario viene obligado a pagar el importe de los anuncios y de cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato. También serán de cuenta del contratista todos los tributos estatales y locales.

Todos los gastos anteriormente señalados se entienden comprendidos en el precio de adjudicación y serán abonados a la Corporación la cual se reintegrará del contratista, con cargo a su garantía si fuese necesario.

Zamora, 6 de agosto de 1990.—El Presidente, José Manuel Peñalosa Ruiz.—7.126-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se anuncia convocatoria de concurso público para llevar a cabo la redacción de proyectos del Plan Provincial de Carreteras. Acuerdo aprobado en la sesión plenaria celebrada el día 12 de julio de 1990.

Objeto del contrato: Tendrá por objeto la redacción de proyectos de carreteras del Plan Provincial siguientes:

Proyecto de acondicionamiento del trazado, ensanche y mejora del firme de la carretera provincial ZA-P-2223 de Zamora-Almaraz-Badilla.

Tramo: Zamora al punto kilométrico 8.

Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas. Los licitadores ofertarán a la baja su presupuesto de redacción. Se entenderá que en el citado presupuesto se incluyen todos los costes que conlleva la redacción de los proyectos, tales como cartografía, topografía, dietas, etc. Únicamente no quedará incluido en los honorarios de redacción ofertados, los costes del estudio geotécnico, que se tarificarán de acuerdo a lo estipulado en el apartado 10 del pliego de prescripciones técnicas particulares.

Exposición del expediente y pliego de cláusulas: Se han expuesto al público el pliego de prescripciones técnicas, pliego de cláusulas económico-administrativas, por espacio de ocho días, mediante publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, de conformidad con el párrafo 2.º del artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Garantías: Los concursantes deberán presentar con la proposición una garantía provisional que responda de la suscripción del contrato por un importe de 100.000 pesetas. Garantía provisional que deberá acreditarse que está constituida en el momento de la presentación de la proposición.

La fianza definitiva, por un importe de 200.000 pesetas deberá constituirse en el plazo de veinte días naturales, contados desde el que se le notifique la adjudicación definitiva.

Las fianzas podrán constituirse en cualesquiera de las formas recogidas en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado y depositarse obligatoriamente en la Caja de la Corporación a tenor de lo establecido en el artículo 113, número 7 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

Clasificación: Los proponentes deberán estar en posesión de la siguiente clasificación: Grupo B, subgrupo 3, categoría A.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en este concurso público se presentarán en un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la excelentísima Diputación Provincial de Zamora hasta las trece horas del último día del plazo señalado.

La presentación de proposiciones presupone por parte del licitador la aceptación incondicional de las cláusulas de este pliego y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

Los interesados podrán examinar la documentación del expediente en las dependencias señaladas en el anuncio de la licitación.

Las proposiciones constarán de dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. Título: «Documentación general y administrativa».

Contenido:

a) Fotocopia acreditativa de haber constituido la garantía provisional.

b) El documento o documentos que acrediten la personalidad del empresario mediante la presentación, si la Empresa fuese persona jurídica, de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil o, en el caso de Empresas individuales, igualmente inscritas, fotocopia del documento nacional de identidad debidamente autenticado o en el que, en su caso, la sustituya reglamentariamente.

c) Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastantado por los servicios jurídicos de la excelentísima Diputación Provincial y documento nacional de identidad debidamente legalizado del firmante de la oferta.

d) Documento que acredite que la Empresa, profesional o agrupación de éstos, se halla clasificada en el Registro de Empresas consultoras o de servicios de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, grupo o subgrupo y categorías que se especifican en este pliego.

e) Declaración jurada del licitador de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias en los términos previstos en el artículo 2.º del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

f) Declaración jurada, en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad recogidas en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado.

Sobre número 2. Título: «Documentación técnica y proposición económica».

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, como mínimo:

a) Relación nominal del personal técnico de su plantilla fijo mediante documento oficial.

b) Relación nominal del personal que intervendrá en los trabajos, en el caso de que resulte adjudicatario, haciendo constar si su dedicación será o no completa. Persona que actuará como delegado de la Empresa ante esta excelentísima Diputación Provincial.

c) Descripción de los equipos que se utilizarán en la ejecución de los trabajos, obligándose a estar en posesión de los mismos antes de la iniciación de los trabajos en el caso de resultar adjudicatario.

d) Referencias técnicas sobre trabajos realizados similares a los especificados en el pliego de prescripciones técnicas para Organismos oficiales.

e) Proposición económica. Cada licitador podrá presentar una sola proposición.

f) Programa de trabajo, concretando plazos parciales.

Apertura de sobres y adjudicación: La apertura de las proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación y se realizará en acto público en el Palacio Provincial ante la Mesa de Contratación reglamentariamente constituida.

La Mesa de Contratación en el acto de apertura se limitará a admitir o rechazar las propuestas según se ajusten o no a las condiciones del presente pliego, remitiendo el expediente con las proposiciones a informe de los Servicios Técnicos correspondientes.

A la vista de los informes de los Servicios Técnicos la Diputación llevará a cabo la adjudicación del concurso a favor de la proposición que se considere más conveniente, pudiendo declarar desierto el mismo y sin que ello de lugar a reclamaciones por parte de los proponentes, que se entienda conocen y aceptan todas y cada una de las condiciones del presente pliego.

Duración del contrato: El plazo de duración del contrato será de tres meses.

Gastos a cargo del contratista: El adjudicatario viene obligado a pagar el importe de los anuncios y de cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato. También serán de cuenta del contratista todos los tributos estatales y locales.

Todos los gastos anteriormente señalados se entienden comprendidos en el precio de adjudicación y serán abonados a la Corporación la cual se reintegrará del contratista, con cargo a su garantía si fuese necesario.

Zamora, 6 de agosto de 1990.-El Presidente, José Manuel Peñalosa Ruiz.-7.124-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia concurso para adjudicar la explotación del bar cafetería de la Casa de la Cultura.

Por la presente se anuncia también la licitación para la adjudicación mediante concurso de la explotación del bar cafetería de la Casa de la Cultura.

Precio: El precio de este contrato está constituido por dos conceptos:

- Canon anual a abonar al Patronato que se fija en 500.000 pesetas al alza.
- Relación de precios fijos al consumo de los productos que se recogen en el anexo I del pliego de condiciones, que será a la baja.

Duración del contrato: Un año prorrogable.
Garantías:

Provisional: 15.000 pesetas.

Definitiva: Será la que corresponda de aplicar al precio de adjudicación los topes máximos previstos en el artículo 82 de Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fianza complementaria: Equivalente a un semestre del canon, se prestará a la firma del contrato y se devolverá al finalizar el contrato.

Presentación de pliegos:

Lugar: Se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento (plaza del Pueblo, 1), en horario de nueve a catorce horas. También podrán presentarse por correo, cumpliendo los requisitos del artículo 100 del Reglamento de Contratos del Estado.

Plazo: Diez días hábiles a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», si no se presentan reclamaciones al pliego.

La oferta se redactará en lengua castellana.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial (salón de sesiones), a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones. A los únicos efectos del día de apertura, se considera inhábil el sábado. La Mesa no hará propuesta de adjudicación.

Examen del expediente y pliego de condiciones: El pliego de condiciones y demás documentación del expediente podrá ser consultado y solicitarse copia en la oficina de Información Municipal (plaza del Pueblo, número 1, planta baja. Teléfono 652 12 00), entre las nueve y las quince horas de los días hábiles y durante el plazo habilitado para el concurso.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, según acredita debidamente, hace constar.

1. Que enterado del pliego de condiciones generales y aprobado por ese Patronato, que ha de regir el concurso público para la explotación del bar cafetería de la Casa de la Cultura, lo acepta y presenta oferta ajustada a condiciones señaladas en el mismo y solicita sea admitido al concurso convocado, para lo que ofrece las condiciones que más adelante se describen y aporta la documentación que se adjunta.

2. Que no está incurrido en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración Pública.

3. Que aporta documentación acreditativa de haber prestado la garantía provisional por importe de pesetas.

4. Que acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y adjudicatario si fuese.

Que su oferta se resume en lo siguiente:

- La relación de precios fijos al consumo es de: pesetas.
- El importe ofertado como canon anual es de: pesetas.
- En forma de mejoras que se detallan en la documentación aportada se ofrece lo siguiente:

Asimismo se obliga al cumplimiento de la legislación que sea de aplicación directa o subsidiaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Además se adjunta la siguiente documentación en el segundo sobre:

- Resguardo justificativo de haber depositado la garantía provisional, de acuerdo con lo establecido en la cláusula número tres.
- Copia legalizada del documento nacional de identidad u otro documento que acredite la personalidad del licitador. En caso de tratarse de personas jurídicas, se presentará la escritura de constitución o modificación de la misma, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.
- Carné de manipulador de alimentos de las personas que trabajarán en la cafetería.
- En el caso en que la proposición esté firmada por representante o apoderado con poder bastantado al efecto, deberá acreditarlo presentando copia de la escritura de poder debidamente bastantado por el Secretario de la Corporación a expensas del licitador. Tratándose de personas jurídicas, el poder deberá estar inscrito en los Registros Oficiales necesarios según su naturaleza. En cualquier caso, deberá acompañarse declaración expresa de que el poder no se encuentra revocado.
- Declaración en la que el licitador afirma bajo su responsabilidad que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración.
- Declaración responsable de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social. Cuando el órgano de contratación lo estime oportuno, requerirá a los ofertantes para que justifiquen los extremos anteriores aportando la siguiente documentación:

Estar dado de alta con licencia fiscal.

Haber presentado las declaraciones y, en su caso, efectuado el ingreso del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos, y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Haber presentado declaración anual relativa a sus operaciones económicas con terceras personas, a que se refiere el Real Decreto 2529/1986, de 5 de diciembre.

Estar inscrito en la Seguridad Social o, en su caso, si se tratase de un Empresario individual, afiliado y en alta en el régimen de la Seguridad Social que corresponda en razón de la actividad.

Haber afiliado en su caso y haber dado de alta a los trabajadores que tenga a su servicio y estar al corriente en el pago de las cuotas u otras deudas con la Seguridad Social.

Haber concertado el riesgo de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales con la Dirección Provincial del Instituto de la Seguridad Social.

g) Cualquier otro documento que, a criterio del ofertante, ayude al Ayuntamiento a su mejor identificación y valoración de la propuesta presentada.

Alcobendas, 6 de agosto de 1990.-El Alcalde accidental, Antonio Pérez.-7.199-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización del polígono número 3 del sector Roces.

Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para adjudicación de la contrata de las obras de urbanización del polígono número 3 del sector Roces. Cláusulas generales:

Tipo de licitación: 236.677.875 pesetas. Fianza provisional: 4.733.557 pesetas. Fianza definitiva: 4 por 100 de adjudicación. Plazo de ejecución: Seis meses. Iniciación: Quince días naturales siguientes a la notificación de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupos E.1.e y G.4.e.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Registro hasta las trece horas del día 19 de septiembre de 1990, inclusive. Deben ser redactadas en castellano.

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en la Casa Consistorial. El acto es público.

Pagos: La financiación se efectuará en dos anualidades: Hasta 75.000.000 de pesetas con cargo al presupuesto municipal de 1990 y el resto con cargo al presupuesto municipal de 1991.

Revisión de precios: No habrá lugar a revisión.

Dirección organismo de contratación: Ayuntamiento de Gijón, Gijón (Asturias) (España).

Dirección del servicio: Se puede solicitar copia de los pliegos de condiciones y proyecto al Negociado de Registro de este Ayuntamiento, hasta el 6 de septiembre de 1990. El importe de los mismos asciende a 11.250 pesetas, que se remitirán previamente por los solicitantes.

Mantenimiento de ofertas: Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas hasta la adjudicación definitiva y el adjudicatario durante toda la vigencia del contrato.

Fecha de envío al «Boletín de las Comunidades Europeas»: Con fecha 14 de septiembre de 1990, se envía este anuncio a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas.

Agrupaciones de Empresas: En el caso de resultar adjudicataria una agrupación de Empresas, deberá adoptar la forma jurídica señalada en la legislación del país correspondiente.

Reclamaciones contra los pliegos: En el Negociado de Registro, en el plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio.

Documentación:

Sobre A, titulado «Admisión previa». Ha de incluir los siguientes documentos:

- Relación sucinta en la que se describan las obras de características y volumen análogo a las que se refieren en este pliego, que la Empresa licitadora haya efectuado satisfactoriamente.
- Maquinaria, equipos y medios auxiliares que sean de especial aplicación en la ejecución de las obras.
- Programación de las obras.
- Equipos de personas a emplear en la ejecución de la obra.

Sobre B, titulado «Documentación exigida». Comprenderá los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastantado.
- Declaración responsable de no hallarse comprendido el licitador en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, ni en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Resguardo de fianza provisional.
- Si se trata de Sociedad, la escritura de constitución de la misma.
- Si se trata de Sociedad, la certificación prevista en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.
- El documento de calificación empresarial correspondiente.

- g) Declaración de alta en Licencia Fiscal y de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.
 h) Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social, acreditativa de estar al corriente en el pago de cuotas.
 i) Documento de clasificación del contratista: Grupos E.1.e y G.4.e.

Sobre C, titulado «Oferta económica».

Modelo de proposición

Don con domicilio en con documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta para contratar las obras del proyecto de anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

- a) Ofrece el precio de pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara.
 b) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.
 c) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Gijón, 8 de agosto de 1990.—El Alcalde.—7.061-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para la venta de cuatro solares de propiedad Municipal.

Se anuncia subasta, aprobada por el Ayuntamiento Pleno, de fecha 10 de agosto de 1990, para la venta de cuatro solares de propiedad Municipal, sitos en la calle Fuente del Real, avenida del Llano, Pumarín y El Cerillero.

Tipo de licitación al alza, 17.250.000 pesetas, para el solar número 1; 54.500.000 pesetas, para el solar número 2; 119.500.000 pesetas, para el solar número 3, y 105.150.000 pesetas, para el solar número 5. Fianza provisional, 345.000 pesetas, para el solar número 1; 1.090.000 pesetas, para el solar número 2; 2.390.000 pesetas, para el solar número 3, y 2.103.000 pesetas, para el solar número 5. Fianza definitiva a los tipos máximos legales.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don vecino de provisto del documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio (o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para la venta de cuatro solares de propiedad Municipal, sitos en la calle Fuente del Real, avenida del Llano, Pumarín y El Cerillero, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día ofrece, por los solares que se indican, las cantidades siguientes:

- Por el solar número 1: pesetas.
 Por el solar número 2: pesetas.
 Por el solar número 3: pesetas.
 Por el solar número 5: pesetas.

(La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara.)
 Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que se señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente licitación, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán

practicarse en calle número en la persona de don

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gijón, 13 de agosto de 1990.—El Alcalde.—7.147-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de ampliación del edificio para Policía Municipal en la calle Puerto Cardoso (Puente de Vallecas).

Objeto: Concurso de obras de ampliación del edificio para Policía Municipal en la calle Puerto Cardoso (Puente de Vallecas).

Tipo: 50.400.000 pesetas.

Plazos: Ejecución, cinco meses y veinticinco días.

Garantía: Un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 332.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de ampliación del edificio para Policía Municipal en la calle Puerto Cardoso (Puente de Vallecas), se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia local, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 6 de agosto de 1990.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario, José Antonio Orejas Gutiérrez.—7.082-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de motocicletas para escolta con cilindrada entre 650 y 800 centímetros cúbicos para la Policía Municipal.

Objeto: Concurso de adquisición de motocicletas para escolta con cilindrada entre 650 y 800 centímetros cúbicos para la Policía Municipal.

Tipo: 25.000.000 de pesetas.

Plazos: Entrega: Tres meses. Garantía: Un año.

Pagos: Por presentación factura, previa entrega, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 205.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de motocicletas para escolta con cilindrada entre 650 y 800 centímetros cúbicos para la Policía Municipal, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 6 de agosto de 1990.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario, José Antonio Orejas Gutiérrez.—7.083-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid, por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 3.000 metros cuadrados, de tablas de mármol para la Casa de Oficios de Cantería.

Objeto: Concurso público que se convoca para contratar la adquisición de 3.000 metros cuadrados, de tablas de mármol para la Casa de Oficios de Cantería.

Tipo: El importe es de 11.500.000 pesetas.

Plazos: Seis meses.

Pagos: Previa presentación de la factura correspondiente.

Garantías: Provisional, 150.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto, a regir en el concurso público que se convoca para contratar la adquisición de 3.000 metros cuadrados, de tablas de mármol para la Casa de Oficios de Cantería, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos por el precio de 11.500.000 pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento Central de Programación de Empleo (plaza de la Villa, 4, sótano).

Presentación de plicas: En dicho Departamento, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en dicho Departamento Central de Programación de Empleo, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 10 de agosto de 1990.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario, José Antonio Orejas Gutiérrez.—7.197-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de cuatro bloques de mármol para la Casa de Oficios de Restauración Escultórica.

Objeto: Concurso público que se convoca para contratar la adquisición de cuatro bloques de mármol para la Casa de Oficios de Restauración Escultórica.

Tipo: El importe es de 14.000.000 de pesetas.

Plazos: Seis meses.

Pagos: Previa presentación de la factura correspondiente.

Garantías: Provisional, 410.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso público que se convoca para contratar la adquisición de cuatro bloques de mármol para la Casa de Oficios de Restauración Escultórica, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos por el precio de 14.000.000 de pesetas, lo que supone una baja de por 100 respecto a los precios.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento Central de Programación de Empleo (plaza de la Villa, 4, sótano).

Presentación de plicas: En dicho Departamento hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en dicho Departamento de Programación de Empleo, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 10 de agosto de 1990.-El Secretario general, P. A., el Vicesecretario, José Antonio Orejas Gutiérrez.-7.198-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid), referente a la subasta para la enajenación de finca de propiedad municipal.

Advertido error material en el anuncio de subasta para la enajenación de finca de propiedad municipal, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 183, de fecha 1 de agosto de 1990, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 185, de fecha 6 de agosto de 1990, se procede a su rectificación:

Donde dice: «... parcela municipal de superficie 9.963 metros cuadrados...», debe decir: «... parcela municipal de superficie 9.693 metros cuadrados...».

La publicación de la presente corrección no altera el plazo de presentación de plicas, plazo que finalizará el próximo día 30 de agosto de 1990, a las catorce horas.

Mejorada del Campo, 10 de agosto de 1990.-El Alcalde.-7.202-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de contenedores.

Objeto: La contratación del suministro de contenedores para este Ayuntamiento, mediante concurso público.

Tipo de licitación: 54.600.000 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses, suministrándose y distribuyéndose mensualmente 1/3 del total, como mínimo.

Fianza provisional: 1.100.000 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo 6, categoría B.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a partir

del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación. Suministros y Patrimonio (caso de ser sábado, se realizará el inmediato día hábil).

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente a que finalice el plazo anterior.

Documentos a presentar: Clasificación exigidas y declaración responsable sobre su vigencia, poder notarial bastantado en caso de representación, así como escritura de constitución si se tratara de persona jurídica, inscritos ambos en el Registro Mercantil; declaración responsable de no hallarse incurso en causa de incapacidad e incompatibilidad que determina el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, según Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

Expediente: Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número con documento nacional de identidad número expedido en a de de 19 en nombre propio (o en representación de como acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19 y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para el suministro de contenedores para recogida de residuos sólidos urbanos, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a hacerse cargo del mismo, en el precio por unidad que se especifica:

Ochocientas unidades, de 800 l, a pesetas unidad. Total:

Cinco mil ochocientas unidades, de 240 l, a pesetas unidad. Total:

(Fecha y firma del proyecto.)

Murcia, 30 de julio de 1990.-El Teniente de Alcalde de Hacienda.-6.971-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la adquisición de 15 motocicletas con destino a la Policía Local.

Objeto: La adquisición de 15 motocicletas con destino a la Policía Local, mediante concurso público.

Tipo de licitación: 14.500.000 pesetas.

Plazo de entrega: Cuarenta días máximo, a partir de la notificación del acuerdo de la Comisión de Gobierno, en el sentido de adjudicación de compra.

Fianza provisional: 290.000 pesetas.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio (caso de ser sábado se realizará el inmediato día hábil).

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente a que finalice el plazo anterior.

Documentos a presentar: Poder notarial bastantado en caso de presentación, así como escritura de constitución si se tratara de persona jurídica, inscritos ambos en el Registro Mercantil, declaración responsable de no hallarse incurso en causa de incapacidad e incompatibilidad que determina el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, según Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

Expediente: Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número con documento nacional de identidad número expedido en a de de 19 en nombre propio (o en representación de como acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19 y del pliego de condiciones

jurídicas, facultativas y económico-administrativas con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para la adquisición de 15 motocicletas con destino a la Policía Local, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a suministrar las 15 motocicletas marca con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio total la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 30 de julio de 1990.-El Teniente de Alcalde.-6.970-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar el proyecto relativo a las obras de urbanización del polígono 1A del Plan Parcial Equipamientos número 2 de Murcia.

Objeto: La contratación mediante subasta pública, del proyecto relativo a las obras de urbanización del polígono 1A del Plan Parcial Equipamientos número 2 de Murcia.

Tipo de licitación: 163.111.044 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Plazo de garantía: Un año.

Clasificación exigida: A-2-d, C-1-b, C-6-e, E-1-d, G-4-c, G-6-b, I-1-c, I-4-d, I-6-c, I-7-b y K-6-c.

Presentación de plicas: En la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia (Alameda de Capuchinos, edificio Plaza de Abastos), hasta las catorce horas del día 18 de septiembre del presente año 1990 (excepto sábados y festivos).

Apertura de plicas: A las trece horas del día 19 del mismo mes y año en la indicada Gerencia de Urbanismo.

Expediente: Se encuentra de manifiesto para su examen en la referida Gerencia.

Ofertas: Se realizarán conforme al siguiente modelo de proposición e irán acompañadas de la documentación que se especifica en el pliego de condiciones:

Don vecino de con domicilio en número carné de identidad número expedido en a de de 19 en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19 y del pliego de condiciones jurídico-administrativas y económicas con destino a la subasta convocada por la Gerencia de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para contratar la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a su ejecución con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de (en letra) pesetas. Dicha cifra representa por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 1 de agosto de 1990.-El Teniente de Alcalde de Urbanismo.-6.714-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pinseque (Zaragoza) referente a la subasta de las obras de urbanización del sector 17.

Advertido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 158 correspondiente al día 3 de julio de 1990, relativo a la subasta de obras de urbanización del sector 17, se hace constar que el plazo de ejecución de las mismas será de dieciocho meses para la propuesta económica primera y de treinta y seis meses para la propuesta económica segunda, tal como figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y no el de un año como por error se hizo constar en el anuncio de referencia.

Lo que se hace público a los efectos pertinentes.
Pinseque, 24 de julio de 1990.-El Alcalde accidental.-6.788-A.